

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de Información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año VII. - Número 1788

Oviedo, sábado 2 de marzo de 1929

10 Céntimos

ORIENTACIONES La pesadilla del Instituto

En otro lugar de este número aparece la información de la visita que hemos hecho al Instituto general y técnico. Aunque el público esté fatigado de este tema, que ha hecho gemir tantas prensas en los últimos veinticinco años, hemos de volver sobre él puesto que su interés no decayó.

Nada descubre una visita al antiguo convento de Santo Domingo. Decimos mal: lo hemos hallado remozado, pulido, puesto en valor gracias a las voluntades coincidentes de un director animoso y de un Padre Rector lleno de buena voluntad. Más luz, más limpieza, mayores comodidades... Pero como reza el refrán, nada puede salir de donde nada existe. El vetusto edificio está lejos de reunir las trazas que hoy exigen la ciencia y la higiene para los Institutos.

Pero, ¿hasta cuándo van a seguir así las cosas?, dirán los ovetenses a quienes hasta ya la mención del asunto. ¿Cómo es posible que un Gobierno que resolvió entre nosotros problemas de menor urgencia, no ponga remedio a esta afrenta de la cultura? La respuesta nos parece obvia. Ese Instituto trashumante y limosnero continuará hasta que queramos—pero queramos de veras—darle un honroso alojamiento. Es muy cómodo endosar al poder público el lote de las responsabilidades que pesan sobre nuestra conciencia. Y que Oviedo ha demostrado una apatía escandalosa, por lo que se refiere a este vitalísimo problema, salta a la vista.

Según informes que juzgamos fidedignos, en el momento actual está procediendo el arquitecto del Ministerio señor Rogí a la reducción del suntuoso proyecto que elaboró ha tiempo, y al que había adjudicado un presupuesto de más de dos millones de pesetas. El señor Callejo ofreció en firme, a la comisión del Ayuntamiento y del Instituto que le visitó en noviembre, 600 mil pesetas del Estado, siempre que la Diputación y el Municipio de Oviedo aportaran idéntica cantidad. Y por lo que se desprende de manifestaciones hechas recientemente por el director general de Enseñanza secundaria, señor González Oliveros, sobre esta base de un millón doscientas mil pesetas trabaja el señor Rogí al construir su primitivo proyecto. Parece que de un momento a otro publicará el señor Callejo una R. O. consolidando la oferta del Estado y subordinándola a la condición de que las corporaciones de Asturias interesadas, consignen en sus presupuestos otras seiscientas mil pesetas.

A ellas toca, pues, realizar el esfuerzo definitivo. No creemos que puedan salir del paso con una cantidad inferior a las trescientas mil pesetas que les corresponde a cada una. Estimamos que el no llegar a esa cifra significaría el fracaso irremediable de las negociaciones que se llevan, pues el proyecto tendría que experimentar nueva reducción y ya sabemos los trámites que cualquiera de esos movimientos del balduque trae aparejados. Por otra parte, el prestigio del Instituto de Oviedo exige que su edificio no desmerezca de los que se hallan diseminados por la provincia, incluso de carácter elemental.

Con lealtad hemos abordado el asunto. Todo lo que no sea abarcarlo de frente y hacerse cargo de sus proporciones verdaderas, equivaldrá a dejarlo insoluble por lustros. Y la continuación del estado actual de cosas es intolerable...

POLITICA FRANCESA

Daladier y Herriot han perdido la cabeza

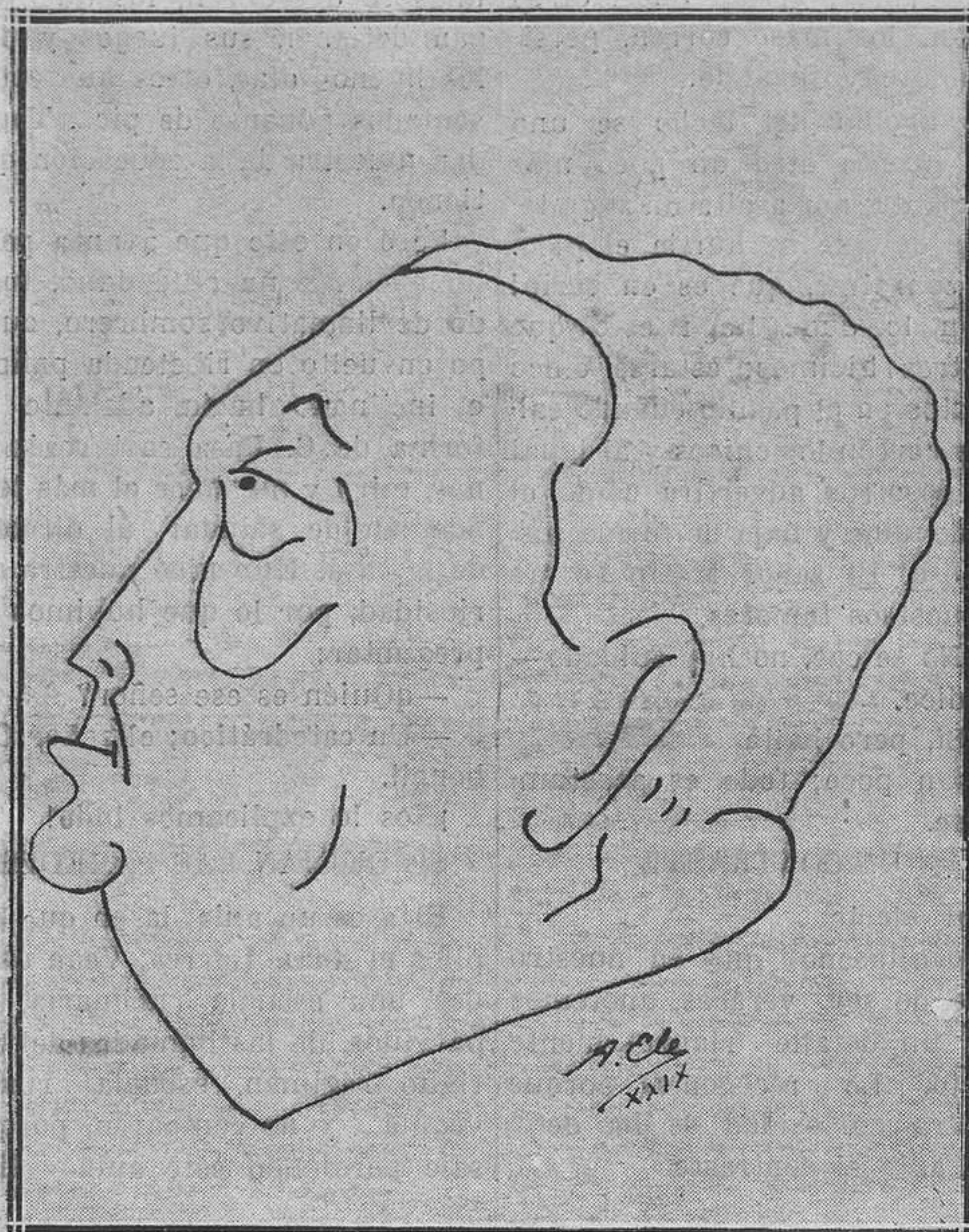
Nuestros lectores saben que la firma del Tratado de Letrán levantó una tempestad de odio en el partido radical francés, que declaró la "guerra a muerte" y la "guerra en todo el frente" contra la Iglesia. El domingo pasado los jefes del radicalismo bolchevicense se lanzaron a diversas partes de Francia, predicando la misma lucha exterminadora.

El *Journal des Débats* hace notar cómo Daladier y Herriot parecen haber perdido la brújula y llevados de su pasión, quieren establecer un régimen tiránico, parecido o idéntico al socialista.

El partido radical se ha hecho, sino marxista, al menos socializante. Quiere una transformación profunda de la sociedad. Pero la quiere rápida y brusca. Todas las sociedades se modifican

con el transcurso del tiempo, a medida que las leyes se ponen de acuerdo con las costumbres. El partido radical quiere una transformación impuesta por un poder tiránico, según un poder político concebido anticipadamente. Es el jacobinismo exasperado, es lo contrario de todo lo que enseña la Historia y de todo lo que aconseja la política experimental.

Los tres oradores, en orden disperso, han dejado vislumbrar algunas de sus ideas. Daladier sueña con un sindicalismo autoritario. Francois-Albert quiere continuar la revolución de 1848. Herriot, que habla con libertad, quiere impedir a sus conciudadanos escribir libremente. Tiene ideas propias sobre la prensa, aun olvidando de decir lo que



OVIEDO.—El gran actor Francisco Morano, que está realizando una brillante labor en el Teatro Campoamor, visto por A. Ele.

Intereses asturianos

Gestiones que realizan en Madrid los representantes de los Municipios hulleros

Las impresiones son optimistas

Madrid.—Una comisión de los Ayuntamientos hulleros asturianos visitó al presidente, acompañada de representantes de los Municipios de Peñarroya y Puertollano.

Expusieron al presidente los grandes perjuicios que les ocasiona la supresión de la Real orden de Hacienda, suprimiendo el arbitrio que tenían establecido sobre el carbón.

Esta disposición fué dictada después de estar confeccionados los presupuestos municipales, donde, contando con los ingresos de tal impuesto, se había hecho la distribución de los gastos con arreglo a lo que el referido arbitrio producía.

Así es que con tal supresión se crea a tales Ayuntamientos una situación difícil.

El impuesto era del ocho por ciento por tonelada vendida.

Al mantenerse dicha Real orden, quedan paralizados, por falta de consignación, obras de tra-

da de aguas, construcción de viviendas, escuelas, etc.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la visita, pues el presidente ofreció hablar al ministro de Hacienda del asunto para evitar que el mantenimiento de al Real orden provoque un déficit en los presupuestos municipales.

EN FOMENTO

Los comisionados asturianos también visitaron al ministro de Fomento a quien entregaron una instancia pidiendo que autorice la percepción del recargo municipal sobre el tres por ciento del producto bruto de las explotaciones mineras, y que de ser suprimido, para el año próximo se conceda a los Municipios hulleros una compensación mediante un sustitutivo, o en otro caso, la rebrogación por el Estado de la exacción suprimida.

Los corresponsales pueden prestar al periódico un servicio insuperable reduciendo sus informaciones al mínimo y enviándolas con regularidad

COMENTARIOS

Al margen de la vida

Asturianos "como el que más"

El concejo de Ribadedeva ha tomado la iniciativa de dirigirse a la Diputación en súplica de que se le ayude a fortificar los lazos que le unen a Asturias, que a tanto equivale pedir que los ferrocarriles que del oriente asturiano vienen a Oviedo modifique su itinerario y nazcan y mueran en Unquera en vez de tener su recorrido máximo hasta llanes.

Por instinto de conservación, debemos apoyar tales pretensiones. Como dicen los que han tenido esta excelente idea, en el escrito que dirigen a la Corporación provincial "la zona de Llanes al Deva es asturiana política y geográficamente, pero está muy lejos de parecerlo bajo el punto de vista comercial y el de sus relaciones íntimas". En efecto, en tanto que les es imposible realizar en el transcurso del día un viaje de ida y vuelta a Oviedo, pueden trasladarse cómodamente a Santander en el mismo lapso de tiempo y aun les sobran algunas horas para realizar toda clase de gestiones en la capital Montañesa.

Pero el concejo de Ribadedeva "se siente y es tan asturiano como el que más". Así lo proclama gallardamente en la solicitud que eleva a la Diputación. Lo cual obliga más a esta a intervenir cerca de la compañía ferroviaria de Económicos para conseguir que los trenes de esa red nazcan y mueran en Unquera, en lugar de hacerlo en Llanes como hasta ahora. Los lazos de intereses desempeñan a maravilla la misión de estrechar los procedentes del afecto.

En la Patronal Minera

HOY SE REUNE LA COMISION MIXTA DE PATRONOS Y OBREROS

Hoy se reúne en el domicilio social de la Patronal de Mineros Asturianos, la Comisión mixta de patronos y obreros.

Esta Comisión se reúne a instancia de los obreros, los cuales harán algunas reclamaciones relacionadas con el salario mínimo y el abono de los 50 céntimos de aumento que algunas empresas no lo hacen efectivo.

Rifa benéfica

DE OVIEDO

Números premiados en el sorteo del 4 de marzo de 1929.
 Con 100 pesetas el 5.040.
 Con 50 pesetas el 4.667.
 Con 25 pesetas el 206.
 Con 10 pesetas, números, 1.020, 2.977, 3.133, 3.569, 3.501, 3.625, 5.808, 6.015, 6.176, 6.256, 7.325, 8.548, 8.928, 9.716, 9.897, 10.643, 11.068, 11.522, 11.621, 11.855, 12.380, 12.662, 13.070, 13.308.

Próximo sorteo el 4 de marzo de 1929.

UNA VISITA AL INSTITUTO

Las condiciones lamentables en que se viene prestando la enseñanza

LAS COSAS EN SU PUNTO
Otro golpe al parche. Volvimos sobre el tema del Instituto. Pero no pasen de largo, tengan la bondad, porque lo que vamos a decir merece la pena de ser leído.

Nosotros hemos visitado, en la amable compañía del director del Instituto, señor Masip, todas las dependencias de la vieja casa. Nosotros declaramos, absolutamente convencidos ante los hechos, que no es posible sacar más partido que el que se ha sacado, de un edificio antiguo, que fué hecho para convento. Más, muy mal se encuentran la casi totalidad de las dependencias del Instituto, pero ni ello cabe imputarlo al edificio, ni mucho menos a sus dueños, a la comunidad de PP. Dominicos; las cosas en su punto.

El actual Rector, R. P. Matías García—esto nos lo ha confirmado el señor Masip—atiende a cuanto de él se solicita, y todavía no ha muchos meses que fueron invertidas buen puñado de pesetas en blanquear todas las estancias, pintar las escaleras, las principales dependencias, cementar el patio...

Por cierto—y vaya el dato como nota a favor de los alumnos— por cierto que las paredes aparecen todavía impolutas, sin un letrero, ni una raya... Todo como nuevo y recién pintado.

ACOMPANENOS UN MOMENTO

Bien, y puesta ya en su lugar, aparte, la buena voluntad de los dueños del edificio, vamos a visitarle unos minutos. Acompañemos. Iremos de prisa porque en las estancias hace frío y huele a falta de ventilación, a hacinamientos de cuerpos, a humedad— y porque vienen siendo gemelas en cuanto al parecido.

Vamos por el pasillo. En cuanto hemos dejado la escalera, sentimos como una sensación de agobio; es el techo, que está bajo y que lo parece aún más en pieza de regulares dimensiones.

Este pasillo mide, aproximadamente, 25 metros de largo,

por 5 de ancho. Como son estas de nuestra visita, horas de clases, se encuentra por allí bastantes alumnos; gritan unos, otros pasean, los más corren, persiguiéndose y jugando.

Al agobio del techo se une bien pronto otro un poco más alarmante; nos asalta un vago temor de que se hunda el piso. ¡No sonreirse, que es en serio! Quien lo dude haga esto que nosotros hicimos; estarse cinco minutos en el pasillo cuando saltan y corren los chicos y al igual que nosotros advertirá cómo el tillado sube y baja de forma sospechosa. El señor Masip se ríe de nuestros temores.

—No se cae, no hay cuidado—nos dice.

—Sí, pero baila.

—Un poco; todo es acostumbrarse.

UN CONTRASTE

Por cierto... Permitásenos que en nuestro deseo de ser veraces, anotemos aquí un detalle rigurosamente exacto. Lo recogemos porque nuestra curiosidad se ha detenido ante el contraste.

Como vamos ya queda dicho en compañía del director, los niños saludan respetuosamente; unos se descubren, los que juegan detienen sus juegos y dan los buenos días, otros que están sentados pónense de pie... Todos dan muestra de la educación que tienen.

Pero en esto que avanza pasillo adelante un ciudadano, tocado de llamativo sombrero, cuerpo envuelto en ribeteada pañoosa e inclinado hacia adelante en forma de C. Pasa casi rozándonos, mira y no hace el más leve ademán de saludar, al director de la casa. Esto picó nuestra curiosidad, por lo que hubimos de preguntar:

—¿Quién es ese señor?

—Un catedrático; el señor Carbone.

¡Nos lo explicamos todo! SE QUEJAN LAS PAREDES

Esta es un aula, la en que explica el señor Larrea. Vean ustedes una escuela primaria, de párvulos, de las llamadas del antiguo régimen, escuela rural; véanla... y no comparen, porque sale perdiendo este aula— tipo

del Instituto de Oviedo. Por entre el enjalbegado de las paredes asoman unas grietas, por las que parece clamar el edificio...

Inmediato se encuentra el gabinete de Historia Natural donde ¡hay que ver!... Ver, bueno, cuando se enciende la luz, que con la natural ni las vitrinas se divisan. No sabemos cómo podrán darse aquí las clases, ni cómo se las compondrán los alumnos para enterarse de lo que los profesores les enseñen.

Porque es que ni se ve, ni se entiende. No se ve porque falta luz, y no se entiende porque todo está mezclado, amontonado y revuelto. La falta de sitio.

ESO YA ES PEOR

Acabamos de entrar en la sala de estudios. También, como en las otras, huele a aglomeración humana, a pesar de que es un poco mayor, más capaz.

—Aquí—decimos al señor Masip—ya se moverán mejor los alumnos.

—¿Aquí? Peor; usted calcule, en este salón tienen que congregarse hasta 100 alumnos.

¡Horror! Pero, si no es posible. ¡Si no caben!... ¡Pues 100 alumnos!

Que no son todos. Ahora que el señor Masip pudo solucionar el conflicto enviando unos cuantos a la Normal. (Y al decirnos esto expresa su más profunda

BASTA YA, ¿NO?

¿Continuamos la visita?... Por que todo es igual. Ese cuarto de desván que ostenta el pomposo nombre de gabinete de Física, como los otros, la sala de Dibujo, y las oficinas... Vamos, todo, ya está dicho.

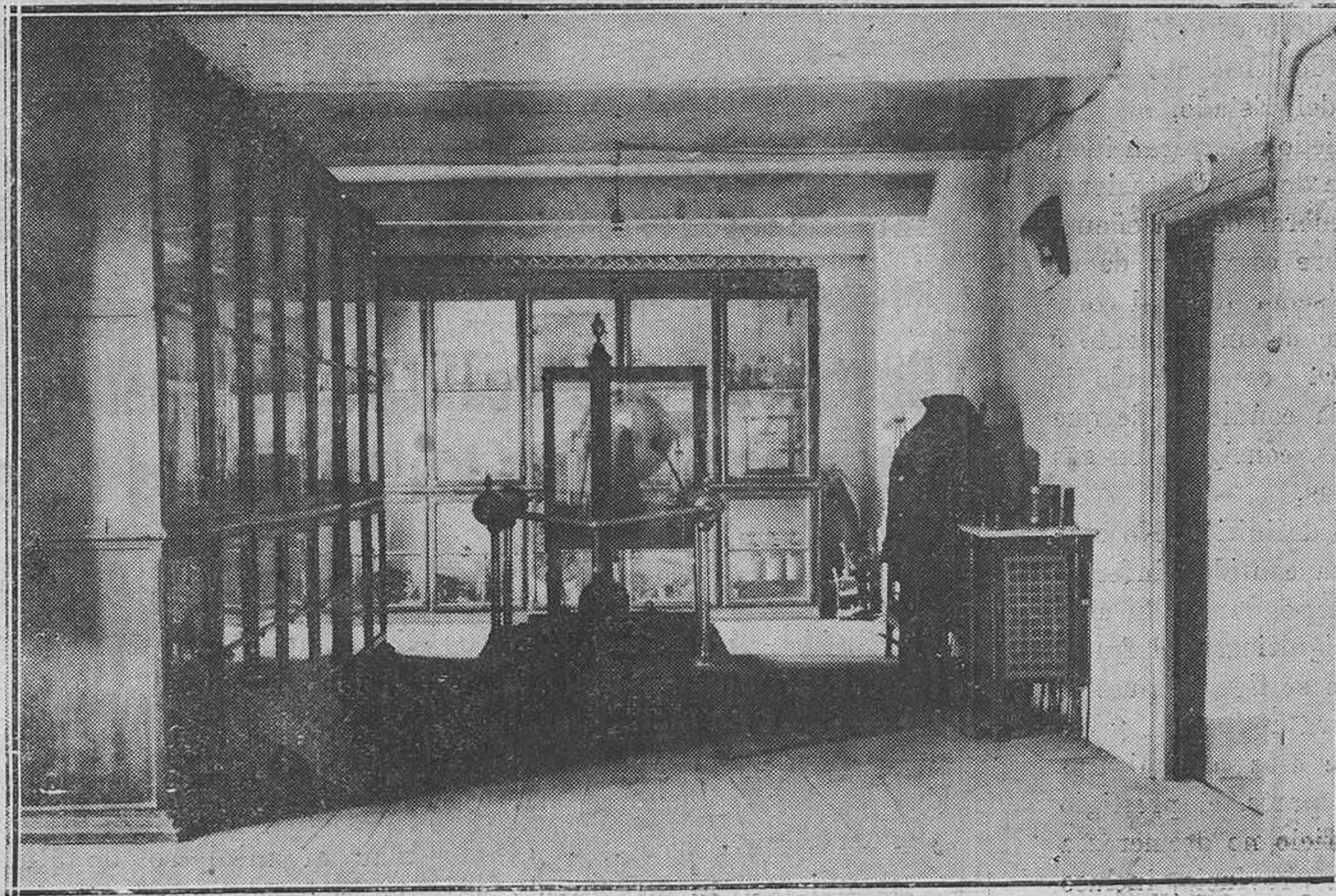
Incluso este patio tan bañado por el sol en estos momentos. El patio que mide 18 metros de largo por 10 de ancho— poco más o menos— y se le destina a los ejercicios físicos. No sabemos qué clase de ejercicios serán estos, porque 200 niños aquí no pueden moverse, ni siquiera para jugar al "cascayu".

Y para colmo en el patio están los retretes.

FINALMENTE...

Volvemos al punto de partida. Del edificio, donde algunas celdas pasaron a ser aulas, nada tenemos que decir; si ahora no cumple como corresponde al fin a que se le destina, culpa será de la necesidad que le impone carga superior a sus fuerzas. Lo que aquí nos proponemos es poner de nuevo el mal al descubierto con la vista puesta en las estancias de las personas influyentes. ¿Debe continuar tan lamentable estado de cosas?... ¿A qué se aguarda?...

Y ya no hablamos de propósitos, ni de gestiones, ni de proyectos, porque nadie hace caso de todo eso. ¡Y con razón!



OVIEDO.—El Gabinete de Historia Natural del Instituto.

(Foto MENA)

gratitud hacia el señor Pastor). Pero lo hace con detrimento de la propia enseñanza; unos alumnos en la calle de Uría y otros en la plaza de Santo Domingo, a un kilómetro de distancia... ¡no es posible! Así no hay forma de unificar la enseñanza.

Pero lo que ocurre en esta sala de estudios, clama al Cielo. Cuando no han pasado diez minutos de comenzar la clase, los alumnos consumieron ya todo el aire puro de la estancia. Enseguida comienza a enrarecerse, a espesarse, a sudar los niños; hasta que uno apunta:

—¿Qué mal huele!

El catedrático entonces manda que se abran unos balcones que caen sobre un patio interior. Entra el aire por los huecos, pero entran también dos cuchillos de viento, que clavan a las erlaturas.

Y vuelta a cerrar y vuelta al aire a ponerse grueso.



OVIEDO.—El patio del Instituto, donde no sabemos cómo habrán de hacer ejercicios físicos 200 alumnos. (Foto MENA)

SALON TORENO

Hoy, 2 de Marzo de 1929
Extraordinario acontecimiento cinematográfico
A las 7 1/4-A las 10 1/4
Estreno de la superproducción alemana de gran lujo

La mariposa de oro

interpretada por la exquisita y bella artista

LILY DAMITA

Muñeca triunfadora por su belleza, elegancia y excelso arte.

En la sección de la tarde, regalo de la moneda de oro.

El lunes, gran día cómico. Estreno de la divertidísima y graciosa comedia «Pantalones a la funerata» por la deliciosa Laura La Plante.

Butaca: Tarde, 0'75. Noche, 0'50

BORGOÑA

“ARMENGOL”

SAUTERNES

¡OJO, NOVIOS!

¿Queréis MUEBLES prácticos?
¿Queréis MUEBLES elegantes?
¿Queréis MUEBLES sólidos?
Antes de comprarlos acudid al almacén de CARLOS y no amarguéis vuestra luna de miel despilfarrando el dinero.

FRONTE AL CUARTEL

DE INGENIEROS

Visitas a Jesús Nazareno

Millares de personas desfilaron ayer por la iglesia de Santo Domingo

Ayer, primer viernes de marzo, estuvo expuesta durante el día, a la veneración de los fieles la imagen de Jesús Nazareno, de la Iglesia de Santo Domingo.

Desde tiempo inmemorial ha sido muy venerada esta imagen y tal era el número de devotos que tenía, que en el mes de septiembre del año 1881, reunidos unos cuantos caballeros, acordaron fundar la Congregación de Jesús Nazareno, inscribiéndose como congregantes centenares de personas. Entre las que entonces formaban la cofradía estaban la mayoría de los obreros de la Fábrica de Armas, ostentando uno de los cargos de mayordomo de los maestros de taller del citado establecimiento fabril.

El día 21 del expresado mes de septiembre, el entonces obispo de Oviedo, el ilustrísimo Sr. don Benito Sanz y Florés, de grata memoria, aprobó los estatutos de la nueva Congregación.

Su Santidad el Papa León XIII, la enriqueció con varias indulgencias plenarias que los congregantes pueden ganar en diferentes épocas del año. También las concedieron los ilustrísimos señores

Obispos Sanz y Forés, Martínez Vigil y el que ahora rige los destinos de la Diócesis.

Desde su fundación viene celebrándose un solemne novenario, que termina el cuarto domingo de Cuaresma, y este día es llevado en procesión por las principales calles de la ciudad la imagen de Jesús Nazareno.

Desde hace unos cinco lustros viene haciéndose la visita del primer viernes de marzo y cada año que pasa puede decirse que es mayor el número de los fieles que acuden en este día a la iglesia de Santo Domingo a venerar la imagen del Nazareno. Acuden unos a darle gracias por los favores que tuvo a bien concederles, y otros para suplicar les conceda las mercedes que precisan, aliviándolas de los trabajos y penurias de la vida.

Desde las primeras horas de la mañana, hasta las once de la noche, estuvo constantemente la iglesia de Santo Domingo llena de gente.

Puede decirse que no quedó en Oviedo un sólo católico sin visitar al Nazareno.



OVIEDO.—Fieles saliendo del templo de Santo Domingo, después de orar ante la imagen del Nazareno (Foto MENA)

GIJONAL DIA

EL ARREGLO DE CALLES

Ayer fué enviado por la Alcaldía al "Boletín Oficial" para su inserción, los correspondientes anuncios relativos a las subastas de las calles asfaltadas y no asfaltadas.

Las subastas se celebrarán a los veinte días de la publicación de los anuncios.

SUMINISTROS DE MEDICAMENTOS

El Ayuntamiento también ha sacado a concurso el suministro de medicamentos y apósitos para la Casa de Socorro, durante el corriente año.

El concurso se anuncia por el plazo de 10 días a contar desde hoy y las condiciones obran en la Secretaría municipal.

CONFERENCIA EN EL CENTRO CATOLICO

En el Centro Católico, San Bernardo 99, pronunciará mañana domingo, a las siete de la tarde, una conferencia científico-religiosa, el sabio P. García, del Corazón de María.

Dicha conferencia, que como todas las del P. García, ha de ser interesantísima, será ilustrada con proyecciones, y a ella se invita a todos los caballeros, sean o no socios del Centro.

EL EMBARQUE DE CARBONES

Durante la pasada decena, se cargaron las siguientes cantidades de carbón por los puertos de Gijón-Musel.

Musel.—F/C de Langreo-Turno extraordinario, 12.777,16 toneladas.

Musel.—F/C. de Langreo-Turno ordinario, 5.595,45 toneladas.

Dársena.—F/C de Langreo-Turno Gijón, 1.865,45 toneladas.

Total en la decena, 20.38,36 toneladas.

Musel.—F/C del Norte-Cargaderos de Junta de Obras, 19.258,94 toneladas.

Musel.—F/C del Norte-Grúas chicas de la Junta de Obras, 3.046,60 toneladas.

Que hace un total en la decena de 22.299,54 toneladas.

Total cargado en la decena, 42.537,90 toneladas.

Total cargado en el mes por el

F/C de Langreo, 65.037,26 toneladas.

Total cargado en el mes por el F/C del Norte, 79.579,98 toneladas.

Que hace un total por ambos Ferrocarriles de 144.617,24 toneladas.

LE MUERDE UN CABALLO

Al pasar ayer por la mañana por la calle de Jovellanos, el barrendero Alejandro de la Vega, de 42 años, con domicilio en Nima Gilhou 64, fué mordido por un caballo propiedad de una vecina de la primera de las mencionadas calles, resultando con una fuerte contusión en el brazo derecho, de pronóstico menos grave, siendo curado más tarde en la Casa de Socorro.

IMPRUDENCIA INFANTIL

Arturo Blanco Martínez, de 2 años, cuyos padres habitan en la calle del 17 de Agosto, aprovechando un descuido de aquéllos, se apoderó de unos polvos de permanganato que había en una mesita y se los llevó a la boca.

Inmediatamente comenzó a quejarse de agudos dolores de vientre, y al darse cuenta sus mayores de lo ocurrido, le trasladaron a la Casa de Socorro, donde fué asistido de fuerte intoxicación de pronóstico reservado.

EN EL TRABAJO

El obrero carpintero José García Valle, de 42 años vecino de la calle Ezeurdia, trabajando ayer en una sierra circular en Industrias Zarracina, fué alcanzado por aquellas resultando con una herida incisa, con fractura de huesos, lesiones de las cuales se reservó el pronóstico el facultativo de guardia en la Casa de Socorro, donde pasó a curarse.

También ayer sufrió un accidente en el trabajo el obrero José Vázquez, de 55 años, con domicilio en Buen Suceso, 4, teniendo que curarse en la Casa de Socorro de una herida incisa, leve, en el dedo medio de la mano derecha.

LESIONADOS POR CAIDA

Por caída que ayer sufrió el vecino de Jove, Manuel Cuervo, de 22 años de edad, fué asistido en la Casa de Socorro de una herida

contusa, de igual pronóstico que la del anterior, en el mentón.

DEMOGRAFICAS

En los Registros civiles de esta villa verificáronse ayer las siguientes suscripciones:

ORIENTE

Nacimientos.—María Azucena y María Rosa Argüelles Meana, María Luz Tomás Trabanco y María América Casielles Alvarez.

Defunciones.—No hubo.

OCCIDENTE

Nacimientos.—No hubo.

Defunciones.—No hubo.

MULTAS

Por la Alcaldía sólo se impuso ayer una multa de 25 pesetas, siendo el multado un obrero pintor que trabajaba sin las medidas de seguridad ordenadas.

EL TIEMPO

Continúan los vientos frescos del Este, que mantuvieron el cielo despejado, a costa de una temperatura bastante baja.

El barómetro señalaba a la puesta de sol 771,8 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía:

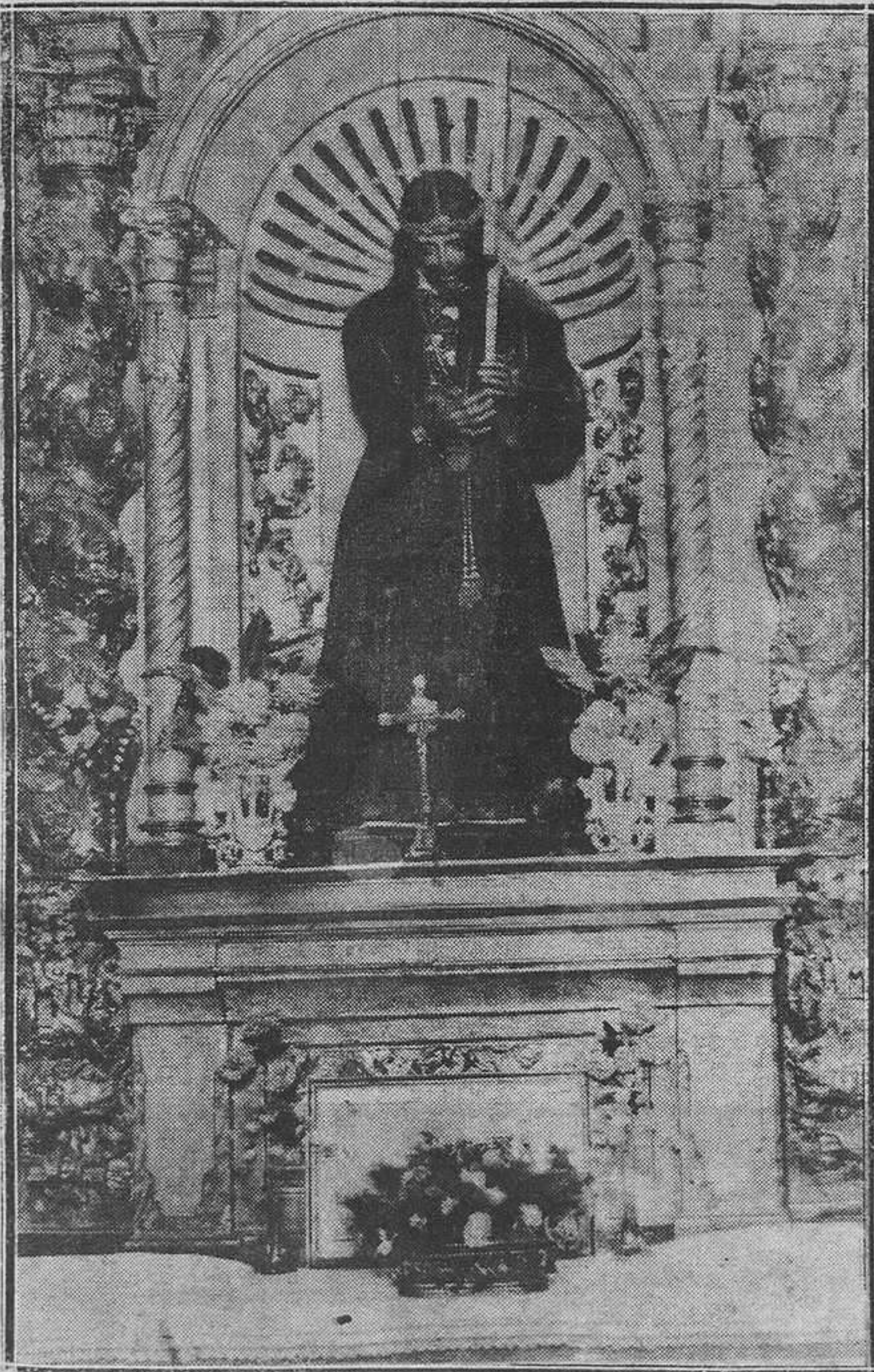
"Por toda España, vientos moderados de la región del Norte y pocas nubes".

MOVIMIENTO DEL PUERTO ENTRADAS

- Río Miño, gral. Santander.
- Covadonga, pinos, Navia.
- Recalde id. id.
- Margarita, id. Ferrol.
- Ana, vacío, Pasajes.
- Duons, pinos, Foz.
- Balbere, (alemán), gral, Amberg.
- Paco García, id. Bilbao.
- Amada, tablilla, Vivero.
- Josefita, mineral, Bilbao.

SALIDAS

- Luis, carbón, Bilbao.
- Alava, id. Barcelona.
- Ramón Alonso, id. id.
- San Ireneo, id. Coruña.
- Andraka Mendi, gral, Ferrol.
- Monte Faro, id. Ferrol.
- Río Besés, id. Santander.
- Ineschu, carbón, Bilbao.
- Victor, id. Lequeitio.
- Antonieta, cok, Bilbao.
- El Gaitero, gral Villaviciosa.
- Aller, vacío, Lastres.
- Plencia número 2, carbón, Bermeo.



OVIEDO.—La imagen de Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia de Santo Domingo y ante la cual desfilaron ayer numero sisimas fieles.

PAPELES PINTADOS
DIBUJOS MODERNISIMOS
Enviamos muestrario sin compromiso
Droguerías Braga
Argüelles, 3 y Uría, 22
OVIEDO

TORNER-OPTICO
Despacho rápido de recetas de señores Oculistas
Escandalera, 6 Telef. 802

T. S. H.
Radio Asturias
E. A. J.—19.
Lecturas amenas, recitados y selecciones.
Cotización de Bolsa, Retransmisión de la música que se interpreta en el Principado. Gran Teatro Cinema.

Radio Asturias
E. A. J.—19.
Lecturas amenas, recitados y selecciones.
Cotización de Bolsa, Retransmisión de la música que se interpreta en el Principado. Gran Teatro Cinema.

Radio Asturias
E. A. J.—19.
Lecturas amenas, recitados y selecciones.
Cotización de Bolsa, Retransmisión de la música que se interpreta en el Principado. Gran Teatro Cinema.

Radio Asturias
E. A. J.—19.
Lecturas amenas, recitados y selecciones.
Cotización de Bolsa, Retransmisión de la música que se interpreta en el Principado. Gran Teatro Cinema.

INFORMACIONES

LOS CENTROS OFICIALES

VIDA PROVINCIAL

El concejo de Ribadedeva quiere tener más facilidades para comunicarse con Asturias

El Presidente de la Diputación recibió ayer un escrito del Ayuntamiento de Ribadedeva, interesando de la Corporación provincial apoye las gestiones encaminadas a conseguir de la Compañía de ferrocarriles Económicos de Asturias mejore el servicio de trenes con aquella parte de Asturias, haciendo que el primero salga de la estación de Unquera para Oviedo en vez de hacerlo de Llanes y el último que sale de esta ciudad muera también en aquella estación, dándose así facilidades a los pueblos de la zona oriental para poder venir a Oviedo y regresar el mismo día a sus casas.

El señor Cuesta mostró su conformidad con las pretensiones de los de Ribadedeva. Dará cuenta del escrito a la Comisión permanente en la primera sesión que ésta celebre y confía en que la Compañía de los Económicos habrá de acceder a los deseos expresados por el mencionado Ayuntamiento.

LA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA Y UN PUENTE

Visitó ayer al Presidente un vecino del pueblo de Taladriz, del concejo de Ibias, para interesar de la Diputación la ayuda económica para poder construir una escuela y un puente en dicho pueblo.

Por lo que se refiere a este puente, dijo el señor Cuesta, que había ocurrido un caso verdaderamente original.

Hace cuatro o cinco años consignó la Diputación en sus presupuestos una subvención de quinientas pesetas para construirlo, y fué tal la negligencia de los peticionarios que no cobraron dicha subvención y las quinientas pesetas pasaron a ejercicios cerrados, no volviendo a acordarse más de este asunto hasta ahora.

El Presidente manifestó al peticionario que podía presentar una instancia solicitando la subvención, de la que se dará cuenta a la permanente, la cual habrá de resolver lo que proceda.

LA CONSTRUCCION DE UNA PASARELA

El Alcalde de Castrillón y dos tenientes alcaldes, visitaron ayer al Presidente para tratar del asunto siguiente:

La Diputación facilitó al citado Ayuntamiento una subvención de 17.000 pesetas para construir un camino vecinal desde Salinas a San Juan de Nieva, y ahora se encuentran con que el ferrocarril del Norte atraviesa dicho camino con la vía férrea y exige al Ayuntamiento que nombre dos guardabarreras con

un sueldo mínimo de seis pesetas de jornal, pues en otro caso no permitirá la circulación por el expresado camino.

Ante estas dificultades, el Ayuntamiento acordó construir una pasarela, sobre la vía, cuyas obras importan 30.000 pesetas, pero para poder llevarlas a la práctica solicitan la ayuda de la Diputación.

El señor Cuesta hizo ver a los comisionados lo difícil que puede resultar el acceder a tal petición, por las circunstancias que concurren en el hecho, pero de todos modos, les aconseja la presentación de una instancia para ver si con los fundamentos que en ella se aduzcan, convence a la permanente.

Por cierto, añadió el señor Cuesta, se ha comprobado que el citado Ayuntamiento no hizo los ingresos correspondientes al impuesto de cédulas personales, lo que habrá de dificultar la buena voluntad de la Diputación para poder atender la pretensión de los de Castrillón, habiéndole prometido el Alcalde ponerse inmediatamente al corriente en este servicio.

LA GRANJA AGRICOLA DE GRADO

El Alcalde de Grado visitó ayer al Presidente para hablarle de los terrenos adquiridos por la Diputación y por el Ayuntamiento para la Granja Agrícola e Instituto agro-pecuario, informándole de las dificultades que existen para poder seguir abonando a la Diputación las cantidades que el Municipio adeuda. Como éste es un asunto completamente nuevo para el señor Cuesta, le contestó al citado alcalde que pedirá el expediente para estudiarlo y proponer luego a la permanente la resolución que deba adoptar.

VISITA DEL SEÑOR ABEGO

Don José Abego visitó ayer al señor Cuesta para informarle de las gestiones que ha realizado en Madrid en beneficio de la riqueza agrícola. Viene muy satisfecho del resultado de aquellas.

Al propio tiempo rogó al Presidente que en el primer viaje que realice a la Corte haga una visita a aquellos centros oficiales interesándose por la pronta y satisfactoria solución de los asuntos que se hallan pendientes.

LA ADMISION DE ENFERMOS EN EL HOSPITAL

A pesar de las órdenes dadas a los Ayuntamientos, interesándoles no despachen expedientes de ingreso en el Hospital provincial, más que aquellos que se refieren a casos graves siempre

que se trate de personas necesitadas, por no disponer de sitio para alojarlos, continúan llegando a Oviedo enfermos de varios pueblos de la provincia, con expedientes para ingresar en dicho establecimiento.

Y como estos enfermos no padecen ninguna enfermedad de gravedad, se ven precisados a regresar a sus pueblos provistos de un número para llamarlos cuando haya cama vacante en el Hospital.

Nos rogó el Presidente, que recordáramos una vez más, esta resolución suya, para evitar las consiguientes molestias a los enfermos.

SUBASTA ADJUDICADA

Se adjudicó definitivamente la subasta de las obras de construcción del camino vecinal del Lugar a Reborio a la carretera de Belmonte a San Esteban de Pravia, a don Francisco Fernández Fernández, de Oviedo, en la cantidad de 31.000 pesetas.

CUENTA APROBADA

Se aprobó la cuenta de los gastos de estudio de los caminos vecinales de El Reguero a la carretera de Grado a Luanco y de Entrague a la Cuesta de Ta Pola, importante 2.372,35 pesetas.

DEVOLUCION DE FIANZA

Se acordó devolver a don Gustavo Fernández Buelta la fianza que tiene constituida como contratista de los acopios de la carretera provincial de Pola de Siero a Bendición.

CESION DE DERECHOS

Don Gustavo Fernández Buelta, vecino de Oviedo, solicita se acepte la cesión de los derechos que le corresponden como contratista de las obras de reparación del camino de Pónrpayo a Viego, a don Maximino Alonso Jove, vecino de Taranes en Ponga.

Se accedió a lo solicitado.

TRIBUNALES

Un hombre herido de una puñalada en Vega de Poja

Se celebró ayer en la Sala de la sección segunda la vista de la causa instruida por el Juzgado de Siero, contra Juan Ramón Estrada y Florentino Morilla, por lesiones.

El fiscal, señor Moreno dice, que el día 27 de Agosto del año 1927, hallándose los procesados en la taberna que en Vega de Poja posee Manuel Sánchez, tuvieron una discusión con Ricardo Laruelo, porque pocos días antes había roto la chaqueta a José Ramón Estrada.

Cuando salieron de la taberna volvieron a discutir sobre el mismo asunto y entonces los dos procesados provistos de armas blancas agredieron a Ricardo, produciéndole una lesión en la cara.

Califica el hecho de lesiones graves y pide se imponga a cada uno de los procesados la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización de doscientas pesetas al perjudicado.

El defensor, señor Escobedo dice que sus patrocinados no son autores del delito de que se les acusa y solicita una sentencia absolutoria.

Los procesados en su declaración manifestaron que en la ta-

berna no tuvieron discusión alguna con Ricardo y que no sabe quién le agredió.

Ricardo Laruelo, declaró que en la taberna tuvo unas palabras con los procesados porque días antes había roto la chaqueta a José Ramón, y que al salir agredieron sin que pueda saber quién.

Los testigos Manuel Argüelles y José Sánchez, no saben tampoco quién agredió a Ricardo.

El fiscal y la defensa elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales y la vista quedó pendiente de sentencia.

SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho fueron dictadas las siguientes: Condenando a Jerónimo Fernández Patín, procesado por el Juzgado de Laviana por tenencia ilícita de armas, a la pena de tres meses y un día de arresto y multa de cien pesetas.

Idem a Dámaso Díaz García, procesado por el Juzgado de Mieres, por disparo de arma de fuego y tenencia ilícita de arma por el primer delito a la pena de siete meses y dos días de prisión y por el segundo un mes y un día y cien pesetas de multa absolviendo en la misma causa a Antonio Posada Velasco.

Casa Natalio

Por reforma del local liquida todas sus existencias



GIJON.—Compañía del Tarragona que rindió honores en los funerales celebrados por la Reina María Cristina. (Foto MENA)

GOBIERNO CIVIL

Se trata de llegar a un acuerdo respecto a determinadas condiciones en la aportación de la Diputación y Ayuntamientos en la obra de construcción de la autovía a Gijón

Ayer recibió el señor Zuvillaga una comunicación de la Dirección y Abastos, dándole cuenta de las pretensiones en Madrid expuestas por la comisión de ganaderos asturianos que en estos días se destacó a la Corte con el fin de solicitar una rebaja en los derechos arancelarios de importación del maíz.

El Director general dice que ha escuchado con toda detención a los visitantes y tendrá sus manifestaciones muy en cuenta para cuando en nuestra visita cambiamos impresiones acerca del particular, que hay optimismo.

DE LAS PIEDRAS ENCONTRADAS EN SAN VICENTE

Tratando de la cuestión referente al hallazgo en las obras de la nueva Casa de Correos de unas piedras procedentes de la iglesia de Lillo, el señor Zuvillaga nos manifestó, que había llamado al contratista de dichas obras señor Montoto, para ordenarle que esos restos arqueológicos encontrados en la demolición del que fué convento de San Vicente sean recogidas hasta que se disponga su traslado.

Sobre este mismo asunto —agregó— he conferenciado con el delegado rebio de Bellas Artes, señor Llano. Dichas piedras proceden indudablemente de la iglesia de Lillo, parte de la cual fué derruida a principios del siglo XVIII, utilizándose luego algunos materiales de esa procedencia en la construcción de un muro de mampostería adosado al viejo convento, y por lo tanto de fecha muy posterior al edificio.

De modo, que, tomadas ya todas las precauciones conducentes a la conservación de esos valiosos vestigios, en su día serán trasladados al museo arqueológico ovetense en donde han de figurar al lado de otros de la misma procedencia.

EL ASUNTO DE LA AUTOVIA

Interrogamos luego al general gobernador acerca de la reunión que ayer celebraron para llegar a un acuerdo perfecto entre los concesionarios de la autovía a Gijón, las Corporaciones interesadas y los Bancos financieros de la obra.

En realidad, nos expuso el señor Zuvillaga, hubo nada más que un cambio de impresiones, aunque la reunión haya sido larga y laboriosa, ya que se trata de compaginar los intereses de la Corporación provincial y las municipales con los de la empresa adjudicataria, para facilitar la gestión de ésta con las entidades bancarias que han de facilitar el dinero para la obra.

Como hay un gran deseo por parte de todos en llegar a la realización de tan trascendental obra, que tanto favorece los intereses asturianos, principalmente a los de los concejos de Oviedo y Gijón, yo creo que se ha de encontrar una fórmula conciliatoria, tanto más cuanto que el Estado, al otorgar la subvención, indica una norma y es una garantía de la conveniencia y utilidad pública de la realización de tan gigantesco proyecto.

Además, en este asunto hay que tener en cuenta, que aun cuando en un principio parezca generosidad, liberalidad de las citadas Corporaciones hacia la empresa adjudicataria la concesión de ese dinero o garantía que se solicita, no cabe duda que la construcción de la autovía ha de reportar indirectamente a los Municipios y a la provincia beneficios compensadores con creces de lo que ahora aporten, que no suponen más que un pequeño sacrificio.

Esto, sin tener en cuenta el gran bien que para la economía asturiana supondría el poder proporcionar durante dos años trabajos a un gran número de obreros, jornaleros principalmente, que son a los que mas afecta la crisis de trabajo. No olvidemos que se trata de una obra de un presupuesto de ocho millones de pesetas a invertir en Asturias.

El lunes volverá a celebrarse otra reunión en la Diputación y es de esperar surja la fórmula, pues se trata sólo de la modificación, o mejor, de la adaptación de ciertas cláusulas al problema financiero.

En cualquier terreno que no sea excesivamente pobre ni excesivamente húmedo, mejor en los profundos y permeables que en los compactos y como todo árbol agradece el cultivo y los abonos. HOYOS: Al abrir los hoyos se pone en un montecito la tierra superficial y en otro la profunda. Las dimensiones de los hoyos para moreras de porte alto deben ser de un metro de diámetro y 0,80 de profundidad en terrenos incultos y compactos y menores en los de labor. Las de porte bajo y las de seto no precisan hoyos tan grandes. Las moreritas de vivero se plantan en terreno de huerta trabajando con el mayor esmero para estirpar las malas yerbas. DISTANCIAS: Las moreras de porte alto se plantan a la misma distancia que los manzanos, a los cuales se asemejan en dimensiones y cultivo; las de porte medio deben ponerse en línea a la distancia de cinco metros para que no perjudiquen a los cultivos asociados; las de seto a un metro cuando más. Las plantas de vivero se ponen en filas a cordel distanciadas entre sí cuarenta o cuarenta y cinco centímetros, la distancia entre las líneas debe ser un poquito mayor siendo preferible aquella en cuatro sucesivas dando sesenta centímetros a la siguiente que servirá de pasillo para realizar con mayor comodidad las labores de limpieza del suelo. PREPARACION DE LAS PLANTAS: Los plántones altos y bajos, que vienen con las raíces truncadas, deben ser despojados de clanto en éstas aparezca machacado a consecuencia del viaje, cortando la parte herida de arriba abajo con un cuchillo bien afilado colocada la planta en posición normal. A las plantillas de vivero se les trunca la raíz dejándola como de diez centímetros y también el tallo a los quince, de suerte que la longitud mida de veinticinco a treinta centímetros. PLANTACION: Se vierte en el fondo del hoyo parte de la tierra superficial de manera que forme en el centro un cono sobre cuyo vértice se asienta el arbolito a mayor profundidad que la de origen, echando seguidamente sobre las raíces el resto de aquella tierra y después de extraída del fondo. Lleno el hoyo se oprime la tierra fuertemente con los pies y se riega con abundancia. Es recomendable poner entre las dos capas de tierra un cestón de estiércol y en los terrenos poco permeables depositar en el fondo de los hoyos una capa de guijo grueso a manera de drenaje. Las moreras de vivero se plantan como las hortalizas en surcos o en hoyos abiertos con una reja de arado romano o con un grueso punzón de madera enterrándolas hasta el medio. Se oprime la tierra y se riega rápidamente y siempre que la sequía lo aconseje. CUIDADOS POSTERIORES: Las moreras de porte alto deben tener un esqueleto fuerte desde el cual se dominan con facilidad todas las ramas al hacer la recolección de la hoja. Esto se consigue horquillando al año siguiente los dos brazos, que tienen cuando se plantan, subdivisión que se repite a los seis o siete sucesivos hasta que el árbol tenga más de sesenta cañas. Los vástagos, que se truncan dejándoles siete yemas, han de ser vigorosos y opuestos, procurando dejarlos bien repartidos para que la copa de la morera sea uniforme. La amputación de los vástagos sobrantes se puede hacer en cualquier tiempo, cuando tienen hoja inclusive, si interesa utilizarla para alimento de los gusanos. Al cabo del tiempo pasado y sin perjuicio de ir dando mejores proporciones a las moreras, deben ser podadas totalmente cada segundo año, dejando el esqueleto limpio con el fin de que rindan mayor cosecha. Las moreras de porte medio,

que tienen la primera horquilla a un metro de altura, exigen idénticos cuidados, si bien su formación es más rápida, porque la copa no admite tan amplias proporciones. Las de seto precisan ramificación más tupida y poda anual después de haber adquirido el desarrollo que se quiera darles, en el cual se puede tener muy en cuenta la estética.

Las moreritas de vivero precisan el primer año dos labores para extirpar las malas yerbas y que el suelo tenga suficiente humedad. Los cuidados posteriores se reducen a la limpieza del suelo y a la extirpación de los brotes laterales, que restarán vigor al tallo. Cuando hayan adquirido el debido desarrollo se les da la formación que interesa y se trasplantan.

Hallándose vencido el alquiler de las sepulturas de primera y segunda clase de adultos, primera y segunda clase de párvulos que expresan se invita a las familias interesadas para renovarlas, si así lo desean dentro del plazo de ocho días, pasado el cual se trasladarán los restos al osario sin más aviso.

SEPULTURAS 2ª CLASE ADULTOS.—Emilio Gómez Irauste; Juan Serrano Meirán; Josefa Guisasaola Larrosa; Arturo Rodríguez Magdalena; Celestino Fernández Mariña; Evaristo Suárez Noval; Filomena Ferrera Peña; Mario Frosis; Faustino Díaz Suárez; Nermínio Basarán Sánchez del Río; Restituto Rodríguez Auro.

SEPULTURAS 2ª CLASE PARVULOS.—María Cruz Muñoz Brandosil; Eulalia Menéndez Villagrà.

SEPULTURAS 1ª CLASE ADULTOS.—María Quijano de las Cuevas.

SEPULTURAS 1ª CLASE PARVULOS.—Francisco Blas García; Dolores Francisca Tamargo Pondiella.

TERMINARA LA ODISEA

En nuestro número de ayer anunciamos la dificultades con que suelen tropezarse los vecinos que tienen necesidad de cambiar de domicilio. Hoy debemos agregar que la visita al Campo de los Patos, donde se halla establecida la brigada sanitaria, no es obligatoria; la hace el vecino cuando le corre prisa para que le despachen la desinfección, mas como ocurre que todo el que se cambia de domicilio suele tener prisa de... pues salmos lo mismo.

Y aún podemos añadir que el señor alcalde, dispuesto como siempre a atender aquellas demandas que sean justas, no desoíría ésta, al extremo que hoy mismo, seguramente, dará las órdenes convenientes para que en este, como en cuantos servicios municipales hayan de presentarse a los vecinos, se haga con la menor molestia para éstos.

Nuestra gratitud más profunda hacia el señor Gutiérrez,

que tienen la primera horquilla a un metro de altura, exigen idénticos cuidados, si bien su formación es más rápida, porque la copa no admite tan amplias proporciones. Las de seto precisan ramificación más tupida y poda anual después de haber adquirido el desarrollo que se quiera darles, en el cual se puede tener muy en cuenta la estética.

Las moreritas de vivero precisan el primer año dos labores para extirpar las malas yerbas y que el suelo tenga suficiente humedad. Los cuidados posteriores se reducen a la limpieza del suelo y a la extirpación de los brotes laterales, que restarán vigor al tallo. Cuando hayan adquirido el debido desarrollo se les da la formación que interesa y se trasplantan.

Hallándose vencido el alquiler de las sepulturas de primera y segunda clase de adultos, primera y segunda clase de párvulos que expresan se invita a las familias interesadas para renovarlas, si así lo desean dentro del plazo de ocho días, pasado el cual se trasladarán los restos al osario sin más aviso.

SEPULTURAS 2ª CLASE ADULTOS.—Emilio Gómez Irauste; Juan Serrano Meirán; Josefa Guisasaola Larrosa; Arturo Rodríguez Magdalena; Celestino Fernández Mariña; Evaristo Suárez Noval; Filomena Ferrera Peña; Mario Frosis; Faustino Díaz Suárez; Nermínio Basarán Sánchez del Río; Restituto Rodríguez Auro.

SEPULTURAS 2ª CLASE PARVULOS.—María Cruz Muñoz Brandosil; Eulalia Menéndez Villagrà.

SEPULTURAS 1ª CLASE ADULTOS.—María Quijano de las Cuevas.

SEPULTURAS 1ª CLASE PARVULOS.—Francisco Blas García; Dolores Francisca Tamargo Pondiella.

TERMINARA LA ODISEA

En nuestro número de ayer anunciamos la dificultades con que suelen tropezarse los vecinos que tienen necesidad de cambiar de domicilio. Hoy debemos agregar que la visita al Campo de los Patos, donde se halla establecida la brigada sanitaria, no es obligatoria; la hace el vecino cuando le corre prisa para que le despachen la desinfección, mas como ocurre que todo el que se cambia de domicilio suele tener prisa de... pues salmos lo mismo.

Y aún podemos añadir que el señor alcalde, dispuesto como siempre a atender aquellas demandas que sean justas, no desoíría ésta, al extremo que hoy mismo, seguramente, dará las órdenes convenientes para que en este, como en cuantos servicios municipales hayan de presentarse a los vecinos, se haga con la menor molestia para éstos.

Nuestra gratitud más profunda hacia el señor Gutiérrez,

que tienen la primera horquilla a un metro de altura, exigen idénticos cuidados, si bien su formación es más rápida, porque la copa no admite tan amplias proporciones. Las de seto precisan ramificación más tupida y poda anual después de haber adquirido el desarrollo que se quiera darles, en el cual se puede tener muy en cuenta la estética.

Las moreritas de vivero precisan el primer año dos labores para extirpar las malas yerbas y que el suelo tenga suficiente humedad. Los cuidados posteriores se reducen a la limpieza del suelo y a la extirpación de los brotes laterales, que restarán vigor al tallo. Cuando hayan adquirido el debido desarrollo se les da la formación que interesa y se trasplantan.

VIDA MUNICIPAL

ALQUILER DE SEPULTURAS VENCIDO

Hallándose vencido el alquiler de las sepulturas de primera y segunda clase de adultos, primera y segunda clase de párvulos que expresan se invita a las familias interesadas para renovarlas, si así lo desean dentro del plazo de ocho días, pasado el cual se trasladarán los restos al osario sin más aviso.

SEPULTURAS 2ª CLASE ADULTOS.—Emilio Gómez Irauste; Juan Serrano Meirán; Josefa Guisasaola Larrosa; Arturo Rodríguez Magdalena; Celestino Fernández Mariña; Evaristo Suárez Noval; Filomena Ferrera Peña; Mario Frosis; Faustino Díaz Suárez; Nermínio Basarán Sánchez del Río; Restituto Rodríguez Auro.

SEPULTURAS 2ª CLASE PARVULOS.—María Cruz Muñoz Brandosil; Eulalia Menéndez Villagrà.

SEPULTURAS 1ª CLASE ADULTOS.—María Quijano de las Cuevas.

SEPULTURAS 1ª CLASE PARVULOS.—Francisco Blas García; Dolores Francisca Tamargo Pondiella.

TERMINARA LA ODISEA

En nuestro número de ayer anunciamos la dificultades con que suelen tropezarse los vecinos que tienen necesidad de cambiar de domicilio. Hoy debemos agregar que la visita al Campo de los Patos, donde se halla establecida la brigada sanitaria, no es obligatoria; la hace el vecino cuando le corre prisa para que le despachen la desinfección, mas como ocurre que todo el que se cambia de domicilio suele tener prisa de... pues salmos lo mismo.

Y aún podemos añadir que el señor alcalde, dispuesto como siempre a atender aquellas demandas que sean justas, no desoíría ésta, al extremo que hoy mismo, seguramente, dará las órdenes convenientes para que en este, como en cuantos servicios municipales hayan de presentarse a los vecinos, se haga con la menor molestia para éstos.

Nuestra gratitud más profunda hacia el señor Gutiérrez,

Monumento a Cuba general Machado

JUNTAS LOCALES

QUIROS: Presidente, don Carlos Carpintero; Vice, don Mateo Fernández; Tesorero, don Javier Muñoz; Secretario, don Silvano Otero; Vocales, don Rogelio A. del Mazano, don Sixto Cotarelo, don Jesús Tuero, don Alfonso Pérez, don Amador Falcón, don Adolfo A. Tuñón, don Ismael Muñoz y don Eduardo Miranda Bayón.

LANGREO: Presidente, don Joaquín Soldevilla; Vice, don José Cuesta López; Secretario don Dimas Miranda Argüelles; Tesorero, don Arturo González Martínez; Vocales, señores, Presidente de las Sociedades Ateneo Popular, Festejos de Santiago, La Montería, Círculo Mercantil, Racing Club, Ateneo Obrero Círculo Mercantil, Casino Festejos de San Pedro, y Círculo Mercantil de La Felguera, Casino y Sociedad de Festejos de Ciaño, Casino y Sociedad de Festejos de Lada, Sociedad de Festejos de Barros, Sociedad de Recreo de Tuilla, y Sociedad de Festejos de Riaño.

En la Diputación

Hoy, a las siete de la tarde, dará una interesante conferencia sobre "la Abeja" don Carlos Flórez

El culto presbítero don Carlos Flórez, que tiene a su cargo los servicios apícolas de la Diputación provincial, con tinuando en su labor de propaganda, dará esta tarde en el salón de la Diputación provincial una interesante conferencia sobre la "Abeja y sus productos" esto es: una disertación sobre apicultura, que sin duda ha de ser de gran entretenimiento, dada la amenidad del tema y el estilo sugerente del conferenciante.

La cría del gusano de seda

En Asturias nace pujante la afición a la sericicultura, que está llamada a crear una importante riqueza entre nosotros

DE MORERAS

Nace pujante en Asturias la afición a la sericicultura que está llamada a crear entre nosotros una importante riqueza. La morera vive vigorosa hasta en los pueblos serranos a mil metros de altura; el gusano se desarrolla normalmente y produce capullos crecidos de excelente calidad. La Comisaría Regia de la seda reparte gratuitamente plántones a cuantos se tomen la molestia de solicitarlos; nuestra Diputación ha recibido 42.400 para distribuir la mitad entre Corporaciones y particulares y avivar el resto. Todos los años se repetirá esta labor y pasados tres años los viveros provinciales tendrán siempre a disposición del público cuarenta mil moreras, base de una amplia y lucrativa industria casera. La organización está en marcha para que siga buenos resultados creemos oportuno dar algunas instrucciones, puramente elementales, relativas a la plantación de las moreras y de los cuidados que exige este precioso árbol.

PLANTAS: La Comisaría Regia de la seda reparte moreras de porte alto (pocas) caracterizadas por tener la bifurcación del tallo aproximada a dos metros de altura; moreras truncadas con finalidad de seto o de copa baja, la forma más ventajosa para el aprovechamiento de la hoja, las cuales también se pueden transformar en copa alta dejándoles dos vistresos en forma de horquilla para subdividirlos a la altura de dos metros; moreritas de semillero que se avivan para trasplantarlas pasados tres o mas años en porte alto, bajo o seto, pudiendo también ser colocadas ahora en el sitio definitivo para darles oportunamente la forma que interese.

TERRENO: La morera vegetal

BANCO GIJONES DE CREDITO
Capital: 12 millones de Ptas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48-GIJON
Sucursales en Villaviciosa, Ribadesella y Avilés
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Deposiciones desde UNA PESETA
Intereses tres y medio por ciento
Reintegros a la vista
Consignaciones a vencimiento fijo
A tres meses 3 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 1/2 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas o Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

Del 25 de febrero al 5 de marzo

Durante estos días hace Mi Tienda formidable liquidación de todos los vestidos para niños y ropa blanca de señora. NO LO OLVIDE

MI TIENDA-Uría, 30-Tel. 36-50

Del crimen de Gijón Continúa el misterio

A pesar de la actividad con que, tanto el Juzgado como la Guardia civil y Policía, vienen trabajando para descubrir al autor o autores del monstruoso crimen registrado el pasado martes en el puesto de frutas de la calle de San Bernardo, y del que fué víctima la dueña del mismo, María del Valle (que en paz descanse), nada se ha conseguido hasta ahora, resultando infructuosas todas las pesquisas hechas sobre la pista que se tiene y en la que confiamos grandemente, como ya hemos dicho.

Ayer tarde estuvo en Gijón el fiscal de S. M. Sr Huidobro, trasladándose, en unión del Juzgado, a la casa del crimen, donde se verificó una detenidísima inspección ocular, como ampliación de las ya efectuadas anteriormente.

Tabletas de Aspirina la mejor salvaguardia contra la GRIPE y el reumatismo. Tenga siempre un tubo a mano.

Nada más de nuevo podemos decir, porque en realidad no lo hay, sobre tan sensacional suceso, que sigue apasionando enormemente a las gentes, y confiados en que mañana mismo podremos decir al público que las autoridades que los buscan han encontrado al autor o autores del mismo, triunfando una vez más la justicia, haremos punto, aunque no sin prometer antes a los lectores que les tendremos al tanto, como siempre, de cuanto ocurra relacionado con este crimen tan horrendo y sin antecedentes en nuestra villa.

ESCUELAS Y MAESTROS

La Dirección general del ramo nombra a doña María Carrasco Rebat Domínguez, profesora auxiliar gratuita de corte y confección, adscrita a la Escuela de adultas de don María Cadavieco, a doña Angelita Rabanal, id. de doña Ana González y García y a doña María Fontanils Matamoras de la de doña Eusebia García Valdés.

La misma autoridad remite a informe la instancia de don Juan Gutiérrez Prieto, acerca del curso con que ha de ser anunciada la Escuela del distrito escolar de Serapio.

Fuó nombrada por la dirección general maestra sustituta de San Juan de Priorio, en Oviedo, doña Inés Labrada Alonso.

Se participa al alcalde de Tevergo que don Salvador Bel Subirats, maestro propietario de Carrea, debe cesar el 25 de febrero, por renuncia.

A la misma Alcaldía se manifiesta que el maestro de Páramo, don Andrés Molina, fué nombrado maestro de Pósito Marítimo de

Mazarrón, en Murcia, con fecha 26 de febrero.

A la inspección se remite instancia solicitando licencia la maestra de Ayones, en Luarca, doña Estelvina Alvarez.

Se cursan a la Dirección general de la Deuda, expedientes de clasificación de doña Tlvira Rojo, de Nueva, doña Josefa Fombella, de Villapañada y de don Rosendo Alvarez, de Lieres (Siero), como jubilados.

El jefe de la Sección de Alicante, se remite credencial de maestro de Pósito Marítimo de Mazarrón, en Murcia, a favor de don Andrés Molina, para su entrega.

Al jefe de la Sección de León, se remiten dos hojas de servicios de doña Felipa Riaño, con nota de defectos, para su entrega en Ribota.

Al de Salamanca se remite certificación de desuentos sufridos por don Florentino Pacho Vicente.

Al alcalde de Riosa se remite un expediente para entregar a doña Salud Alvarez para que sea rectificado y devuelto.

Manifiéstase al maestro de Triungo, que no puede percibir gratificación de adultos por no proceder su apertura.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Ss. Pedro de Zúñiga; Lucio ob. Jovina, Pablo, Heraclio y Jenara.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde esta noche al turno de Santa Eulalia. La vigilia y misa se aplican por don Angel Rodríguez Alonso (q. e. p. d.).

NOVENA EN HONOR DE JESUS NAZARENO.—Comienza hoy en Santo Domingo.—A las siete de la mañana misa y ejercicio. Por la tarde a las siete. Sermón a cargo del R. P. Sabino M. Lozano, de la Residencia de Corias.

MAÑANA TERCER DOMINGO DE CUARESMA.—Misa propia con rito semidoble y color morado. Evangelio de San Lucas, haciendo ver el imperio de Jesucristo contra el demonio y los ardidés de nuestros enemigos.

MISAS DOMINICALES.—En la Catedral, a las doce; en San Juan a las diez, a las once, a las doce y a la una; en San Isidoro, a las diez, a las once y a las doce; en San Tirso, a las diez y media y a las once y media; en la Corte, a las once y media y en San Julián de los Prados a las diez.

CUARENTA HORAS.—Corresponden mañana a la iglesia de San Tirso.

NOVENA A SAN FRANCISCO JAVIER.—Empieza el lunes en la iglesia de San Isidoro, a las once de la mañana.

SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE.—Continúan mañana celebrándose en San Juan, a las seis y media de la mañana y a las ocho de la noche; en San Isidoro a las seis y media de la mañana y a las siete y media de la tarde; en San Tirso, a las siete de la tarde, y en la Corte a las ocho de la mañana.

DOMINGO TERCERO DE CUARESMA.—En la Catedral. Misas rezadas cada media hora hasta las ocho y media, inclusive.

A las nueve y media procesión. Seguidamente misa solemne. Predicará el M. I. señor don Arturo Alvarez.

Estará encendida la calefacción.

TURNO SAN TARSICIO.—En las Salesas, mañana, a las siete y media, vigilia y misa, se aplican en sufragio de don José María Gutiérrez Palacio, (q. e. paz descanse).

La actividad de nuestra Policía

El Juzgado de Instrucción de Oviedo recibió un exhorto del de Valdehorras, reclamando la detención de Angel Cachaldora Vidal, de oficio hojalatero, natural de Nogueira de Ramoin (Oronse), quien hace días desapareció de aquel lugar, después de haber estafado quinientas y pico de pesetas.

El comisario de Policía de Oviedo encargó el servicio al agente señor Guerra, que rápidamente se puso en acción, y muy pronto dió con el "pájaro", en una casa de la calle de Santo Domingo, ocupándosele la mayor parte de la cantidad estafada, la cual será entregada hoy al juez, juntamente con el detenido.

JUNTA DE ABASTOS

Se decomisa nuevamente pan procedente de la panadería del "Mocicu"

Por la Junta de Abastos se decomisaron ayer treinta y tres kilos de pan de la panadería de José González "el Mocicu", por no tener el peso debido, faltando en algunas piezas hasta trescientos gramos.

El pan iba destinado al Reformatorio de Niños.

Para ese mismo establecimiento benéfico fué destinado el decomiso, aunque naturalmente, gratis.

También fueron decomisados tres panes de La Ceres, faltos de peso.

PARA ECONOMICOS TRANSPORTES



Camionetas y Automóviles Repuestos siempre en existencia Taller de reparaciones con servicio especializado Calle Covadonga 1 Oviedo

Huevos frescos del país a precios baratísimos. Extra, a 2'40; corrientes, a 2'20 y pequeños, a 2'00 ptas. docena. Huevería de Atilano Sampedro. Peso, 6. Teléfono. 2360.

Anuncios oficiales BURSATILES

BOLSA DE MADRID Día 1 de Marzo de 1929 FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, 5 por 100 Amortizable 1920, etc.

VALORES INDUSTRIALES

Table with 2 columns: Company name and Value. Includes Banco de España, B. Hipotecario de España, Banco Español de Crédito, etc.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Currency and Rate. Includes Francos, Libras, Liras, Dólares, Marcos oro.

A los Radioyentes

AVISO DE INTERES

Terminado con el mes de enero el plazo para la renovación de las licencias indispensables a todos los poseedores de receptores radiotelefónicos la estación telegráfica de Trubia recuerda a quienes no tengan licencia o hayan dejado de renovarla para el año corriente que deben solicitarlo en seguida para evitar las responsabilidades en que incurran, mientras sus estaciones receptoras sean clandestinas.

Lea usted REGION

Dampfschiffahrts-Gesellschaft NEPTUN Servicio semanal fijo entre los puertos de BREMEN-AMBERES Y GIJON

Table with 3 columns: Destination, Departure, Arrival. Includes BREMEN-AMBERES-GIJON, Salida, Llegada.

Se admiten pasajeros para Amberes y carga con conocimiento directo para los principales puertos de EUROPA y AMERICA.

AGENCIA DE A DUANAS Hijos de Casimiro Velasco Oficinas: Muelle Central de Fomento.-GIJON

JABON CHIMBO Pedirlo siempre Es el mejor Representante general: Eugenio D. Monasterio

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Cueva

INFORMACION POLITICA

El marques de Estella obsequiará hoy con un almuerzo al redactor político de "Le Matin"

Asistirá el rector de la Universidad, el presidente de la Asociación de la Prensa y otras personalidades del periodismo español.—"La Nación" dice que no volverán los antiguos partidos políticos porque fueron los que llevaban a España camino de la ruina.—Disposiciones oficiales.—Supresión de las carreras de gallos.—Más licenciamientos de tropa de Marruecos.—Otras noticias

EL DESPACHO DEL MONARCA

El jefe del Gobierno acudió ayer a Palacio a despachar con el Rey.

También fueron para lo mismo los ministros de Economía, Fomento y Trabajo.

A LA SALIDA

MANIFESTACIONES DE ESTELLA

El jefe del Gobierno manifestó a la salida de Palacio que el conde de los Andes marchaba por la noche a València y que por la tarde se celebraría Consejo de ministros.

También nos reuniremos en Consejo el próximo martes, aprovechando la llegada del ministro de Hacienda a Madrid, para que informe sobre varios asuntos.

Anunció que se hallaba en Madrid el redactor político del periódico francés "Le Matin", a quien mañana obsequiará con una comida, a la cual asistirán el presidente de la Asociación de la Prensa, el rector de la Universidad y otros elementos de la alta Prensa, para que se pongan en contacto y cambien impresiones.

EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno despachó con los ministros de Ejército y Trabajo.

Después, recibió al gobernador civil de Barcelona y a otras personalidades.

FIRMA DEL REY

DE ECONOMIA

Reformando la ley de Epizootias.

Disponiendo que se dicte un nuevo reglamento para la ejecución de dicha ley.

DE FOMENTO

Aprobando la concesión hecha a la Sociedad de tranvías de Granada para un ferrocarril secundario.

Aprobando otra concesión para ferrocarril secundario.

Incluyendo en el plan general del Estado varias carreteras de las provincias de Salamanca y Toledo.

Autorizando la adquisición de seis grúas eléctricas con destino al puerto de Sevilla.

Idem gánguiles de vapor para el puerto de Avilés.

CASTRO GIRONA EN SITUACION DE DISPONIBLE

El "Diario Oficial" de Guerra dispone que el general Castro Girona quede en situación de disponible, con residencia en Madrid.

CONCESION DE LICENCIA A TROPAS DE MARRUECOS

Dicho periódico oficial publica una circular disponiendo que a partir del 15 de marzo se conceda licencia limitada a todas las clases y tropa de Marruecos, que no sean enganchados ni voluntarios, pertenecientes al replazo de 1927.

Esta medida alcanza a 3.462 soldados.

Los embarques se efectuarán desde el 15 al 26 de marzo, en Ceuta, Larache y Melilla.

EL MONOPOLIO DE LINEAS AEREAS

Se ha reunido el Consejo del monopolio de líneas aéreas, designando al señor Loring y Moreno para ultimar la escritura con el Estado.

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes:

DE LA PRESIDENCIA

Real decreto disponiendo que don Luis García Guijarro, secretario de primera clase, nombrado en el Consulado de la nación en Boston, pase a la situación de supernumerario.

Ascendiendo a don Pelayo García Olay y Alvarez a secretario de primera clase y nombrándole cónsul de la nación en Boston.

Real orden disponiendo que el abogado del Estado don José de Lapuerta y de las Pozas cese en la comisión que desempeñaba en la secretaría auxiliar de esta Presidencia.

DE HACIENDA

Real decreto disponiendo que la exposición del concepto "Construcción de Enfermerías con destino a combatir la lucha contra el tracoma", quede redactada en la forma que se indica.

DE GOBERNACION

Real orden promoviendo al empleo de jefe del Cuerpo de Telégrafos, con 12.000 pesetas, a don Santiago Miers y Adrio.

Con 11.000, a don Augusto Agustín Boyer y Granero, y con 10.000, a don Vicente Julio Colón y Sabac.

Concediendo a don Eladio Martínez, oficial del Cuerpo de Telégrafos, honores de jefe de Administración civil.

Real orden prohibiendo en absoluto las llamadas "Carreras de gallos".

Declarando jubilado a los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia que se mencionan.

Nombrando a don Miguel Martínez Aguirre aspirante del Cuerpo de Vigilancia.

Concediendo la excedencia a varios funcionarios del Cuerpo de Vigilancia.

DE JUSTICIA Y CULTO

Real orden disponiendo se tenga por vista y se archive la instancia de don Santiago del Valle y Aldabalde.

Concediendo el reingreso en el Cuerpo de Secretarios judiciales a don José Roda Rodríguez.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Real orden disponiendo se expida a los maestros alumnos que se indican el título de profesorado de Educación física.

Disponiendo se adquiera, con destino al Museo Arqueológico Nacional, una colección de cerámicas ofrecidas por don Apolinario Sánchez Villalba.

Concediendo la excedencia a don Pedro Ara y Sarriá, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

DE FOMENTO

Real orden disponiendo se adjudique a don Ricardo Icardo y Fontán, la ejecución de dos sondeos de investigación de carbones en Burgos.

Nombrando axiliares del departamento de Ictiometría y Estadística del Instituto Español de Oceanografía a don Ma-

De nuestro concurso

EL CANJE DE CUPONES

Completando las indicaciones que ayer dábamos respecto al canje de cupones, hemos de indicar hoy a nuestros lectores de los pueblos, que pueden efectuar "la operación" en el domicilio de nuestros corresponsales, a quienes se darán instrucciones respecto al particular.

El lunes, ya pueden efectuar el canje, pues para esa fecha ya tendrán los representantes de REGIÓN en su poder los billetes del sorteo necesarios.

Jerez-Quina "LA RIVA"

El mejor aperitivo y reconstituyente

neul López de Arenosa y Rodríguez y a don Juan Rodríguez Jaén y Rodríguez.

DE ECONOMIA NACIONAL

Real orden suprimiendo del vigente repertorio para la aplicación del Arancel las llamadas afectas a las partidas que se indican.

DE LA SUPRESION DE LAS CARRERAS DE GALLOS

La "aceta" publica una Real orden prohibiendo las llamadas carreras de gallos, consistentes en colgar por las patas un gallo, para que luego los mozos, corriendo a pie o montados en caballerías, lo descabecen con la mano o esgrimiendo un sable, palo o cosa análoga.

LOS PARTIDOS POLITICOS

"La Nación" publica un artículo referente a la formación de los partidos políticos.

Dice, en síntesis, que los partidos políticos representan una farsa tragi-cómica del antiguo régimen, que destruyó el sufragio y fomentó el caciquismo y arruinó al Tesoro, conduciendo al país a la catástrofe de Marruecos.

Por eso no volverán los partidos políticos, sobre todo, si son al estilo de los antiguos.

España y la Unión Paneuropea

Madrid.—Se ha constituido el grupo español de la Unión Paneuropea, cuyo objeto es colaborar activamente a la idea paneuropea, teniendo en cuenta los intereses morales y materiales de España en otros Continentes, especialmente en los pueblos de habla española.

Colaboran al ideal paneuropeo personalidades tan destacadas en el mundo internacional como los señores Briand, Loucher, monseñor Seipel, Benes y Liebermann, entre otros. El objeto del movimiento Paneuropeo es la unión de todos los Estados europeos, que lo quieran y puedan, en una federación política económica, fundada en la igualdad de derechos y en la paz. El programa de política mundial

del movimiento Paneuropa se reduce a una colaboración amistosa con los demás Continentes políticos dentro del cuadro de la Sociedad de Naciones; la Unión Paneuropea se abstiene de toda ingerencia en los asuntos de política interior.

El Consejo central de la Unión Paneuropea, que preside el conde Coudenhove Kalergi, y tiene su residencia en Viena, ha nombrado para formar el primer Consejo del grupo español de la Unión Paneuropea a aquellas personalidades que han estado en contacto con los elementos directivos en los diversos países del movimiento paneuropeo, quedando constituido en la forma siguiente:

Presidente, D. Eduardo Aunós; vicepresidente, D. Rafael Altamira; consejero, D. César Madariaga; (presidente de la sección Cuestiones sociales); ídem D. Ernesto de Anastasio (presidente de la Sección económica); ídem D. Leopoldo Palacios (presidente de la Sección política); ídem D. Andrés Revész (presidente de la Sección de propaganda); secretario general, D. Francisco Rivera Pastor; vicesecretario, D. Manuel Raventós y Noguer; secretarios de sección don Eduardo Guillén, D. Ignacio de Oyarzábal; D. Joaquín Rodríguez de Gortázar, D. Jacinto Ventosa.

Teatro Campoamor

Compañía de FRANCISCO MORANO HOY a las 6 1/2 y 10 1/2 Fuera de abono, «El Cardenal», insuperable creación de Morano.

Mañana, a las 4, popular. Butacs 2,00. «Los gansos del Capitolio».

A las 6 3/4, gran moda, 4.ª de abono, estreno «Mi padre no es formal».

A las 10 3/4, especial «El alcalde de Zalamea».

Se despachan localidades.

Lunes, a las 6 1/2 y 10 1/2, «Tigre Juan».

Se despachan localidades.

Teatro Jovellanos

A las 7 A las 10 1/4

BUTACA 0'50

Lily Damita en Noche Nupcial

Mañana, Pola Negri, Adolfo Menjou y Rod La Rocque en

La frivolidad de una dama

Los CONCURSOS DE REGION CUPON



MARZO

VISITA A LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

Diez cupones dan derecho a un número para el sorteo de los cinco viajes y estancia gratis y a la inscripción en el tren especial o excursión colectiva. Los cupones de un mes deberán canjearse en los quince primeros días del mes siguiente, pasados los cuales quedarán sin valor.

PROXIMOS ESTRENOS

RIE, PAYASO, RIE

Después de vista la cinta titulada "El Circo", del siempre gracioso Charlot, la producción que va a darse en el Principado no tendrá más novedad que la seriedad con que se toma, ya que el asunto en realidad es el mismo: Un payaso que se enamora de una actriz—en este último caso, de la hija que ha adoptado—a la que pretende también otro hombre superior, que en "Rie payaso, rie" es el conde Luigi.

Filck el payaso, en un momento de exaltación, hace la suerte de la cuerda y se estrella contra el pavimento, a pesar de que la misma Simonetta le ha jurado ante una imagen de la virgen que es a él a quien ama.

La película es una especie de réplica de la ópera "Pagliacci" y en ella se encuentra el tan sabido cuento de un payaso a quien el doctor Filck aconseja para divertirse, que acuda al circo.

La obra no tiene falta moral que reprochar, por lo cual es asequible a todas las personas.

La interpretación está a cargo de las estrellas de la Metro Goldwyn Mayer, Lon Chaney, Loretta Ypung y Nils Asther, estando la dirección encomendada a Herbert Brenon.

JOSE MARIA

Consejos de belleza, por Louise Brooks, estrella de la Paramount

"La belleza artificial comienza a perder su atractivo—dice Luisita Brooks, gentil estrella de la Paramount que no necesita ciertamente recurrir a artificio ninguno para ser espléndidamente bella—los labios encarnados a fuerza de rouge las mejillas pintadas y la tez blanca a precio de cremas, han perdido su encanto. La mujer moderna aireada y soleada en los campos del deporte, busca el tono ligeramente bronceado con que la naturaleza marca los cuerpos sanos y llenos de vida activa. La muñeca de salón, pálida y delicada como planta de invernadero ha dejado de ser la compañera ideal del hombre. Nuestra época de actividad exige que la mujer sea tal como es que pueda fatigarse

y aún sudar sin perder su natural encanto. La que no sabe ponerse a la altura de los acontecimientos ni ir al ritmo del tiempo, la que aún persiste en la belleza artificial y busca en los cosméticos la gracia que no le dió la Naturaleza malgasta lastimosamente su esfuerzo y lejos de agrandar destruye con su propia mano el natural encanto que pudiera tener. Tal es la conclusión a que después de tan largos rodeos han llegado el hombre y la mujer de nuestros días.

Claro está que ello no significa que la mujer deba descuidar su aliño. Por el contrario debe prestarle más atención que nunca y cultivar con empeño y por medios naturales su belleza física. Para ello no tiene necesidad de un tocador demasiado provisto. Ejercicio al aire libre, vida activa y un atavío adecuado a su edad, posición social y que armonice con su tipo de belleza. Las rubias igual que las morenas pueden cerrar su cajita de colorete y dejar a un lado los vestidos con demasiados adornos. La presente temporada es sobria, tanto en la indumentaria como en el tocador. El vestido predilecto es el de estilo deportivo. Después de una partida de tennís o de una excursión la mujer se pasa ligeramente la borla de los polvos por la cara y va a visitar a sus amigas o a hacer sus compras. Nadie la criticará por ello. Los días en que la mujer tenía que permanecer en el tocador dos horas antes de salir de casa, han pasado a la historia. En la actualidad la mujer quiere ser útil y no puede perder tiempo con lo cual el hombre sabe apreciar en lo que vale y que recompensa tal vez con menos ceremonia que antiguamente pero con más sinceridad y más aprecio de su compañera.

Consejos del Cinema a las hermosas

por Cecil Holland

PERITO EN "MAQUILLAGE" EN LOS ESTUDIOS DE LA METRO GOLDWYN MAYER.

Muchas personas se sorprenderán, imagino, al saber cuán



El jefe indio, Arbol Magaífico, da la bienvenida a Tim Mc. Coy, a su llegada al territorio Sioux, donde hará su próxima película



Dorothy Sebastián, la popular estrella de la Metro-Goldwyn Mayer, hecho todo en un móvil.

tas mujeres escriben constantemente a los estudios preguntando el modo mejor de arreglarse el rostro para la Contestaré en este artículo algunas de esas preguntas, cretándome a los tipos principales: las pelirrojas, el estilo de Jean Crawford; las morenas, como Dorothy Sebastián; y las rubias, personificadas por Anita Page.

Advertiré en primer lugar, que cuando aconsejo esas hermosas artistas el "maquillaje" mejor para la puedo indicar por su nombre la clase de cosmético más conveniente para cada una de ellas; lo que no es posible naturalmente, en un artículo de índole general, tendré que fiarme, por lo tanto, a recomendar el matiz que se mejor al tipo de mis bellas lectoras, y cada cual podrá escoger entre las preparaciones de su marca favorita.

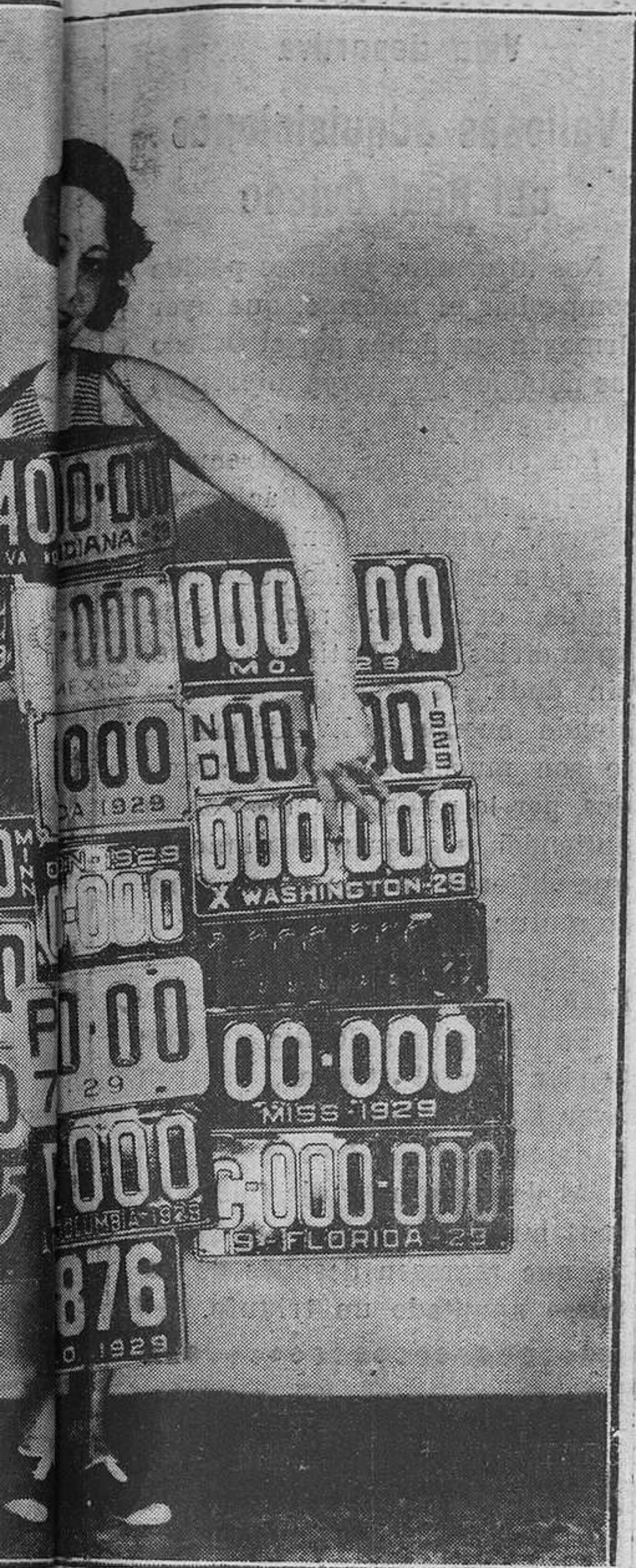
Mencionaré, ante todo, los materiales indispensables para el "maquillaje" para la calle. Son: polvo matiz que armonice con el color de la tez; arbol para mejillas; un lápiz rojo para los labios; crema seca o líquido como base; mascaro para las pestañas; castaño para sombrear los ojos; y mascaro para las pestañas.

Antes de ocuparme de tipos determinados, he de vivir vivamente en que nada hay tan vulgar y desagradable el uso exagerado de cosméticos. Es de primera importancia el que, una vez terminada la toilette, no se perciba otra cosa que el deseado mejoramiento del semblante.

La mujer de cabellos rojos necesita tener un cuidado especial en la selección del encarnado que elija para las mejillas y los labios, de manera que no contraste con el rojizo de su cabellera. (El polvo deberá ser color Rojo)



de cine



tro-Golwyn-Mayer, elige un apropiado traje para montar en auto. do cuas placas de licencias

preña obscuro todavía si es posible. Para las pestañas debe-
 la á usar mascaró negro o castaño, pues con el tipo pelirrojo
 las pestañas son por lo común de un rubio rojizo y poco sen-
 tador. Las cejas deben tocarse muy ligeramente con mas-
 caró de color castaño obscuro. El negro es peligroso para
 las cejas. El lápiz castaño es el que produce mejor efecto
 para sombrear los ojos para la calle, ya que es el tono
 natural de las ojeras. En todo caso, usad los cosméticos
 con mucha discreción, porque tan pronto como se hacen
 conspicuos el rostro adquiere aspecto vulgar; y escoged
 los polvos y el arrebol en tono que armonice con el color
 del cabello. Insisto en esto, porque es de importancia ca-
 pital. Si los matices contrastan, el efecto general es deplo-
 rable.

En cuanto a las rubias, deben usar polvos rosados, y usar-
 los con mucha delicadeza. En el arrebol deben buscar los
 matices más suaves y sonrosados, y lo mismo reza para los
 labios. Una rubia jamás debe usar matices oscuros. Las
 pestañas y cejas pueden teñirse de obscuro, pero usando el
 mascaró con gran discreción, pues que se nota inmediata-
 mente en el tipo rubio. A menudo el lápiz gris claro hace
 muy buen efecto para sombrear los ojos, en vez del castaño.

Por lo que respecta a las morenas, el polvo debe ser de
 tonos oscuros, Rachel y cere, y el rojo para los labios y
 mejillas puede ser también de matices oscuros. Las morenas
 pueden usar el lápiz castaño para sombrear los ojos y
 mascaró negro para las pestañas con más seguridad que
 las rubias y pelirrojas, a quienes va mejor un tono más
 claro. Para las cejas, la morena puede usar el lápiz negro,
 con la debida precaución al modelar la línea.

Quiero mencionar también, antes de concluir, un consejo
 importante y de interés general: Las mujeres de cara lar-
 ga y delgadas deben llevar el cabello abultado a los costar-
 dos y chato en la parte superior para obtener el efecto de
 cara más llena; en tanto que las de cara redonda deben
 llevarse el cabello adelante, hacia los pómulos, y llevarlo alto
 en la parte superior de la cabeza para afinar el semblante.

Se supone por descontado, que la tez ha de conservarse en
 excelentes condiciones a favor de alimentación cuidada, aseo
 esmerado, y el uso discreto de cremas apropiadas. Ningún
 cosmético puede reemplazar el cuidado de la tez y del or-
 ganismo en general. Miss Crawford, Mis Sebastián, Miss
 Page y todas las demás hermosísimas muchachas con quie-
 nes trabajo de continuo, no lograrían parecer bellas a pesar
 de sus dotes naturales si no observasen las reglas elementa-
 les de higiene. Agua tibia destilada y puro jabón de Casti-
 lla es lo mejor para lavarse el rostro.

Espero que estas breves indicaciones aprovechen a mu-
 chas mujeres para realzar los encantos que poseen; y que
 los realcen de tal manera que aún quienes las conocen ín-
 timamente no se den cuenta de lo que ha producido el cam-
 bio, sino que se figuren que son ellos los que estuvieron
 ciegos al no apreciar la belleza que tenían ante sus ojos.

LO QUE NO CONVIERNE A LAS PELIRROJAS POR JOAN CRAWFORD

No uséis lápiz para los labios ni arrebol de tonos obscu-
 ros que contrasten con el rojo natural del cabello.
 No descuidéis el mascaró en las pestañas, pues de lo con-
 trario serán de un rubio rojizo muy poco favorecedor.
 No uséis demasiados aceites para la calle, porque esto da
 un aire vulgar. Es mejor no usar cosméticos en absoluto que
 usarlos con exageración. Mejor es pecar por defecto que
 por exceso en este caso.
 Evitad cosméticos demasiado oscuros para las cejas. De
 preferencia, usad castaño obscuro en lugar de negro.

LO QUE CONVIERNE A LAS MORENAS POR DOROTHY SEBASTIAN

No os apliquéis cosméticos de manera que puedan notar



se. Si tenéis colorido natural, procurad simplemente igua-
 larlo, sin acentuarlo más con el arrebol.
 No uséis polvos muy blancos, porque entonces parecerán
 exactamente lo que son: polvo.
 No uséis colores suaves para las cejas, porque hacen des-
 merecer el tipo moreno. Las morenas lucen siempre mejor
 con el lápiz negro que con el castaño.
 No recarguéis el color en los labios, es decir, no los ha-
 gáis aparecer más gruesos que su forma natural.

LO QUE NO CONVIERNE A LAS RUBIAS POR ANITA PAGE

No os apartéis de los tonos ligeros en la aplicación del
 cosmético. El rojo demasiado vívido en los labios, por ejem-
 plo, los hace destacarse del resto de las facciones.
 No uséis demasiado sombra en los ojos. Es mejor usar
 el lápiz gris que arriesgarse con un castaño demasiado obs-
 curo.
 No uséis mascaró negro para las pestañas. Es muy fácil
 que las rubias se excedan con los cosméticos, con el resultado
 de hacer que una facción aparezca más prominente que las
 otras.
 No os apliquéis el polvo demasiado nutrido. Las rubias
 necesitan usar los aceites con delicadeza extremada.

AVELLAS Y BUEN VIENTO

Nadie ha tenido más contratiempos con su automóvil que
 Nils Asther, el actor de la Metro Golwyn Mayer.
 Estaba almorzando el otro día, cuando vinieron de re-
 pente a anunciarme que le habían robado su carruaje del
 sitio donde él lo dejara mientras iba a hacer por la vida.
 "¡Magnífico!" exclamó Nils. "Espero que el ladrón teng
 gasolina suficiente para irse hasta la China".

LOGICO, DESPUES DE TODO

Cuando se incendió en días pasados el automóvil de ca-
 rrera de Karl Dane, los bomberos que acudieron a extinguir
 el fuego encontraron a Dane regando su carruaje con un
 sifón de agua gaseosa.
 "¡Quítese d ahí! Eso no le va a hacer ningún provecho",
 gritó el bombero.
 "Tal vez no", replicó el actor de la Metro Golwyn Mayer
 con mucha calma; "pero tampoco puede hacerle daño, ¿eh?"



Gus Edwards, director de los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer, con uno de los violines más famosos del mundo. Mr. von Prag, su dueño, compró el violín que aparece en el grabado, uno de los pocos Stradivarius en existencia, al conde Horace de Clégy, noble francés que era miembro del celebrado cuarteto del Vaticano en Roma

Reunión del Consejo de ministros

Entre otros asuntos de trámite, se aprueba el Real decreto de publicación del nuevo Código de trabajo

El monumento conmemorativo de las Cortes de Cádiz se inaugurará cuando esté ya funcionando el futuro Parlamento

LA REUNION DEL CONSEJO A LA ENTRADA

A las seis y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El conde de los Andes manifestó a los periodistas que en el expreso de la noche saldría para Valencia.

A las siete llegó el marqués de Estella.

Dijo que había asistido a una reunión del Congreso de Oceanografía, donde tuvo lugar un té de honor de los representantes americanos.

En dicho acto el ministro de Méjico leyó unas cuartillas, poniendo de relieve la necesidad y los deseos que hay entre ambos países para estrechar las relaciones.

Yo también hablé, aludiendo a esta necesidad de estrechamiento de las relaciones culturales con Méjico, así como con todas las demás repúblicas hispanoamericanas.

No solo relaciones culturales sino también comerciales y de todo género.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE A LA SALIDA

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo.

El marqués de Estella salió sólo del ascensor y dirigiéndose a los periodistas les dijo: señores, me han dejado sólo en el ascensor.

Y luego, contestando a las preguntas de los informadores, prosiguió: He traído al Consejo siete expedientes de damnificados en el último año para la aplicación de los millones destinados a calamidades públicas.

Y unas setenta y tantas mil pesetas el resto del saldo por la construcción del monumento a las Cortes de Cádiz, obra que está perfectamente ejecutada. Por cierto que queremos inaugurarla cuando funcione ya el nuevo Parlamento, para dar gran solemnidad a la inauguración de este monumento que perpetuará la memoria de aquellas gloriosas Cortes.

Algunos de ustedes, habrá ya visto el proyecto; sí, seguramente, y habrá podido darse cuenta de que es una obra de arte inspiradísima.

Los periodistas le preguntaron por la fecha de inauguración del monumento que le dedicaban sus paisanos de Jerez.

Seguramente, replicó el marqués de Estella, del 9 al 10 de mayo. Precisamente ayer almorcé con Mariano Benlliure y la comisión jerezana que entiende en el asunto y vimos cómo han de quedar colocadas las grandes figuras, que están muy bien. Posiblemente coincidirá la fecha de la inauguración con la Exposición de Jerez y Cádiz.

El Presidente manifestó también a los periodistas, que anoche no había ido como había dicho un periódico con sus hijas a visitar el Santísimo Cristo de Medinaceli, sino que fué con las señoritas de Benavides, Borbón y otras con las

que había cenado. No fuí—agregó—a cenar a casa y por lo tanto no fuí con mis familiares sino con dichas señoritas.

El martes celebraremos Consejo por la mañana llega el ministro de Hacienda. En esa reunión aprobaremos cuatro o cinco asuntos que están pendientes del voto del señor Calvo Sotelo.

REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficial respecto a los asuntos tratados en el Consejo, dice:

PRESIDENCIA

Con el informe de la Asamblea Nacional, se concede pensión doble correspondiente a clases pasivas, más la bonificación otorgada y retroactividad de cinco años, a la viuda del general Marsengo.

Expedientes de calamidades públicas, concediendo ciento sesenta y dos mil pesetas.

Gastos de nuestra misión comercial en Turquía.

Aprobación de la reforma y publicación del texto refundido de la organización corporativa nacional.

INSTRUCCION

Proyecto de construcción de grupos escolares complementarios de jardines y cerrado de la Ciudad Universitaria de Madrid.

Autorización al Museo arqueológico, para la venta de sus producciones.

FOMENTO

Expediente del concurso de proyecto y ejecución del puente sobre el Tajo en la carretera de la Jeridante a Colán, en Toledo.

Idem de la carretera de Alcalá del Guadaíra a Huelva, sobre el nuevo cauce en la vega de Triana.

Aprobación de obras de ampliación en el puerto de Bermeo, Vizcaya.

Aprobación del proyecto reformado de la construcción del trozo segundo de la carretera de Sinat a Jativa, Valencia.

AMPLIACION A LA REFERENCIA OFICIOSA SOBRE LO TRATADO EN EL CONSEJO LA ORGANIZACION SOCIAL

En el Consejo de anoche se aprobó el Decreto poniendo en vigor el Código del Trabajo.

Este modifica la organización corporativa, dando intervención al Gobierno en los acuerdos de los Comités paritarios, para orillar las dificultades y orientar en los procedimientos.

Se crean tres grandes agrupaciones, formadas por las industrias manufactureras y con las industrias de servicios.

Se modifica el funcionamiento de los consejos corporativos, dándoles mayor eficiencia a los órganos corporativos centrales. Se estructura también los nuevos organismos, señalándoseles y determinándose sus fuentes de derecho y dando obligatoriedad a los acuerdos adoptados.

Se señala los elementos que han de construir grupos, por profesiones aclarándose las jerarquías para que sean efectivas las reclamaciones y se aceptan.

Se aclara el procedimiento de los

recursos y se explican las garantías de los recurrentes.

Por último se abrevian los trámites burocráticos.

Una novedad importante es la fijación de cuotas corporativas únicas, que representarán considerable economía en el servicio. Los recursos se arbitrarán del ministerio de Hacienda, calculándose en cuatro millones de pesetas los necesarios para hacer frente a la organización corporativa de España.

EXPORTACION DE PATATA

El Consejo aprobó también un Real decreto autorizando la exportación de la patata temprana, sin limitación de cantidad ni clase y desde la fecha siguiente al de la publicación de la disposición hasta el 15 de julio próximo. Aleanza la autorización a la patata temprana cosechada en Cataluña, Valencia, Alicante y Almería.

Los temporales

EN ESPAÑA

No ha variado la situación atmosférica.

La temperatura máxima de ayer fué de 21 grados en Almería, y la mínima, de dos bajo cero en Ayila.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 10,5, y la mínima, de 0,6.

AL CERRAR LA EDICION

En una peluquería de la Puerta del Sol, una mujer da muerte a su marido de un balazo en el corazón

Madrid. — A las ocho y media de la noche ocurrió en una conocida peluquería de la Puerta del Sol un sangriento suceso.

Era dueño de este establecimiento Adolfo Marcos Ramírez, poncejal del Ayuntamiento de Madrid y perteneciente a la Patronal, de 43 años de edad, que vivía con sus hijos Adolfo y Angel, de 14 y 12 años respectivamente.

El peluquero estaba separado judicialmente de su mujer desde hace catorce años a causa de haber sido sorprendida ésta faltando a sus deberes conyugales.

La mujer, llamada María del Consuelo Puente Aróstegui, tiene en la actualidad, 38 años.

Dos hijas del matrimonio están recogidas en el Colegio del Sagrado Corazón de Chamartín de la Rosa.

Con motivo de la separación, Adolfo pasaba a su mujer, por disposición del Juzgado, una subvención mensual de doscientas pesetas.

Hoy, a la hora antes indicada, se presentó María del Consuelo en el establecimiento, situado en el entresuelo de la casa número 6 de la Puerta del Sol y dirigiéndose a su marido le pidió la mensualidad que debía entregarle el día 26 del pasado y no lo había hecho por razones económicas.

En el establecimiento sólo había un parroquiano y un dependiente.

Al encararse con su esposo, María dijo: Vengo por mi consignación mensual, y alargando el

LEGITIMA CORREA Balata-Dick

Representantes exclusivos con depósito

S. A. ADARO.-Apartado 65-GIJON

En Asturias hizo ayer un día espléndido de sol, pero con un frío intenso, registrándose, a las nueve de la mañana, temperaturas de dos grados sobre cero, y, durante el día, el termómetro fuvo oscilaciones entre cuatro y siete grados sobre cero.

Además, sopló un Nordeste, que ponía la carne de gallina.

Los pronósticos para hoy son: en el Norte, tiempo inseguro.

En Andalucía, buen tiempo.

En el Centro, nubes y vientos del Norte.

En el puerto de Pasajes, como consecuencia del temporal, suspendieron su salida varios vapores.

Un vapor que cogió en alta mar, ya a la entrada del puerto de Pasajes, sufrió un golpe, pasando una enorme ola sobre cubierta, arrebatando a un tripulante, llamado Eusebio Gómez, que pereció ahogado.

Vida deportiva Varias adquisiciones del Real Oviedo

Nos informan, y hemos podido comprobar el informe, que ayer firmaron sus fichas por el Oviedo los notables jugadores mierenses San Miguel y José Luis.

Los citados son el extremo interior derecha del Rácing de Mieres, ventajosamente conocidos de nuestro público que ha detenido ocasiones repetidas de aplaudirlos en Teatinos, y que, sin duda, recordarían que aun siendo buenos individualmente, lo son mucho más por lo unidos, por lo perfectamente que se entienden y el gran rendimiento que obtienen de este conocimiento mutuo.

¿Cuándo los veremos actuar? EL REAL SPORTING A SEVILLA

En dirección a Sevilla y a contender con el titular, pasaron ayer mañana por Oviedo los jugadores del Real Sporting.

Al desearle un viaje feliz unimos nuestros votos a sus deseos de que regresen después de haberse apuntado un triunfo.

EL MUNDO DE LA FARSA

Parodi y Compañía, estampa humorística de Sabatino López, adaptada por Lluís Bererra y Enrique Tedeschi.

Es la presente obra una verdadera estampa escénica en la que el humorismo triunfa valientemente, sobre todo en la adaptación española, pues aunque desconocemos el original italiano, suponemos que el tipo de catalán no será seguramente original del señor Sabatino López. Y este tipo es el que llena las situaciones con su rural torpeza.

De la obra, honra de trascendencia, no creemos necesario hablar, pero sí de la interpretación que le ha dado Francisco Morano, asimilándose íntegramente el papel difícil del catalán, pronunciando las enrevesadas frases como si toda la vida hubiera sido comerciante alocado en una de las Ramblas.

En los demás papeles se destacaron Teodora Morano que interpretó el "rol"—valga la adaptación del vocablo—, de Anita en sustitución de la señora Villegas que se encuentra indisponible; Joaquín Puyol, Paquita Más, Pilar Calvo, Dora Sancho, señores Sanz y los señores Morano (Federico), Llano y Domínguez.

El público aplaudió la obra que resultó entretenida sobre todo en el segundo y tercer acto.

José MARIA

Lotería Nacional

SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 1 DE MARZO DE 1929

PREMIOS MAYORES

PRIMER PREMIO

Con 100.000 pesetas, el número **12.893**, en Barcelona, Madrid y Pamplona.

SEGUNDO PREMIO

Con 60.000 pesetas, el número **30.417**, en Madrid, Barcelona, Málaga y Santander.

TERCER PREMIO

Con 20.000 pesetas, el número **2.116**, en Pamplona, Toro, Alicante, Alicante, Vigo, Málaga y Sevilla.

PREMIADOS CON 1.500 Ptas.

24.447, Ceuta, Barcelona, Córdoba, Murcia, Zaragoza; 652, Sevilla, Madrid, Valencia; 24.684, Valencia, Barcelona, Madrid, Toledo; 24.078, Sevilla, Gerona, Barcelona, Oviedo, Málaga; 2.879, Madrid, Barcelona, Huelva, Zamora, Zaragoza; 23.653, Madrid, Barcelona, Valencia; 29.864, Avila; 36.923, Barcelona; 7.467, Barcelona, Madrid, Cádiz, Gijón, Murcia, Sevilla.

OBSERVACIONES

99 aproximaciones de 300 pesetas, para la centena del primer premio.
 99 aproximaciones de 300 pesetas, para la centena del segundo premio.
 99 aproximaciones de 300 pesetas, para la centena del tercer premio.
 2 aproximaciones de 800 pesetas para los números anterior y posterior al del primer premio.
 2 aproximaciones de 600 pesetas, para los números anterior y posterior del segundo premio.
 2 aproximaciones de 562 pesetas para los números anterior y posterior al tercer premio.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

DECENA	CUATRO MIL
38 39	917 998 230 727 050 027 764
	297 564 219 698 120 486 000
	758 836 672 883 525 138 292
	646 054 146 373 176 807 169
	347 419 847 938 193 709 097
	022 524
	CINCO MIL
	724 618 390 020 945 477 765
	924 133 288 570 678 624 371
	643 728 902 475 394 615 322
	986 145 553 569 651 265 551
	688 550 098 863 275 160 051
	174 381 236 689 383 099 327
	038 658 778 328 742
	SEIS MIL
	822 147 646 942 377 221 831
	800 807 683 570 642 431 586
	879 509 439 689 998 335 547
	150 109 468 219 056 490 322
	654 393 459 115 651
	SIETE MIL
	491 316 033 234 229 380 047
	573 528 255 356 326 072 296
	248 258 095 378 048 692 246
	538 462 861 775 300 722 277
	847 773 243 291 327 045 077
	825 411 537 536 344 488 492
	715 333 818 143 506 653 970
	297 903 527
	OCHO MIL
	643 452 977 346 739 732 259

650 525 029 585 257 477 107	952 519 307 446 946 326 547 849	261 705 222 609 204 905 893 788
928 575 981 364 434 123 543	334 375 535 097 277 215 770 423	819 303 084 980 860 396 057
277 282 668 509 668 148 640	835 541 832 192 914 365 082 716	
966 316 090 246 454 505 289	255 094 100 844 414 417 790 001	VEINTINUEVE MIL
	883 980 132 424	667 167 122 793 403 972 903 702
	NUEVE MIL	442 802 839 737 408 619 673 204
842 506 640 647 892 132 797	371 429 183 737 702 964 198 151	782 829 387 087 054 015 829 189
109 796 175 613 416 747 045	489 899 004 592 978 534 822 532	629 595 402 574 233 450 803 374
803 338 965 384 446 369 588	904 308 601 138 521 386 069 119	875 900 557 965 975 826 333 365
795 734 577 486 791 006 380	931 846 503 547 782 340 133 941	624 384 961
547 216 789 922 114 687	312 341 658 646 879 121 425 078	TREINTA MIL
	282 101	618 965 430 398 813 965 086 340
	DIEZ MIL	081 458 744 220 144 794 333 511
708 775 337 688 303 016 261		269 941 013 361 715 848 043 178
264 972 048 471 323 913 754		693 662 132 164 652 683 146 535
706 275 527 302 813 357 709		980 886 204 865 259 614 795 948
004 468 506 903 914 827 067		TREINTA Y UN MIL
937 642 125 187 402 482 366		085 833 213 135 435 895 063 227
062 120 043		940 949 599 867 232 001 341 934
	ONCE MIL	096 323 193 259 085 546 737 818
783 772 055 839 144 435 290		516 070 973 807 032 531 459 903
307 205 130 279 456 876 356		399 411 533
025 053 950 670 710 570 060		TREINTA Y DOS MIL
426 964 684 663 681		157 236 596 210 450 376 280 809
	DOCE MIL	239 919 243 734 856 808 496 826
430 263 071 691 976 411 102		225 039 832 947 500 716 732 032
452 791 884 039 210 554 369		970 298 542 339 223 105 957 531
735 322 668 167 202 762 184		922 256 837 819 185 619 524 025
724 126 058 367 220 731 270		099 219 559 400 882 962 597 385
886 622 537 894 318 381 751		TREINTA Y TRES MIL
749 355 846 007 620 845 608		763 447 285 885 128 300 322 603
271 688		558 268 847 899 099 927 486 959
	TRECE MIL	045 342 908 369 610 037 647 342
952 780 771 243 685 923 407		672 123 972 395 665 052 734 661
353 183 962 582 223 577 770		858 112 930 069 360 655 126
578 074 970 867 694 341 584		814 429 900 839 707 761 217 306
086 620 661 392 051 524 869		638 518 873 065 056 162 030 994
254 593 165		487 704 593
	VEINTIDOS MIL	TREINTA Y CUATRO MIL
011 387 658 406 893 775 501 048		063 153 026 521 374 509 353 939
928 535 547 396 590 005 645 749		612 384 984 531 821 822 355 506
556 952 771 422 561 603 782 721		855 110 441 008 358 448 607 602
420 903 163 458 809 674 767 671		247 314 104 040 725 065 310 547
520 946 842 493 683 936 531 902		606 486 086 268 298 808 099 762
718 313 201 686 311		563 994 249 061 125 547 670 289
	VEINTITRES MIL	177 554 697 556 556 801 817 558
824 202 560 570 056 674 432 238		116 322 609 880
529 245 192 778 922 528 950 804		TREINTA Y CINCO MIL
652 092 839 022 064 200 742 756		774 807 939 899 683 706 822 000
727 146 473 182 028 960 995 253		420 292 966 670 921 076 620 393
737 026 218 966 688 182		352 297 216 808 129 227 716 281
	VEINTICUATRO MIL	631 865 791 224 213 624 063 829
432 680 499 696 997 021 647 886		412 569 650 482 809 174 453
600 535 593 934 371 930 186 766		TREINTA Y SEIS MIL
713 960 793 999 687 837 907 400		126 566 885 835 438 707 272 538
554 297 245 069 849 315 823 589		309 163 972 737 791 755 622 284
122 341 538 946 117 479 448 543		592 851 493 371 481 894 348 783
142 484 309 370 454 004 222		804 545 570 284 588 419 496 508
	VEINTICINCO MIL	172 354 016 321 815 653 749 922
949 355 924 057 280 918 470 071		817 468 074 136 964 915 377 169
147 848 661 680 373 145 678 683		305 052 551 018
885 488 000 377 198 558 028 423		TREINTA Y SIETE MIL
101 703 230 083 796 551 984 608		126 566 885 835 438 707 272 538
027 994 924		309 163 972 737 791 755 622 284
	VEINTISEIS MIL	592 851 493 371 481 894 348 783
854 617 015 025 103 687 429 807		804 545 570 284 588 419 496 508
019 899 331 479 305 947 908 298		172 354 016 321 815 653 749 922
847 693 685 931 107 339 096 471		817 468 074 136 964 915 377 169
460 075 196 785 381 720 051 009		305 052 551 018
612 149 502		TREINTA Y OCHO MIL
	VEINTISEETE MIL	360 872 720 699 785 388 917 210
483 941 859 835 394 967 595 845		977 744 770 325 152 435 996 759
745 222 791 139 987 296 599 999		961 001 292 868 150 886 462 295
256 552 537 200 110 638 157 028		213 938 730 655 882 412 557 474
650 913 387 807 651 457 609 355		052 607 062 764 268 384 631 434
692 753 667 933 107 737 556 229		619 548 251 557 404 165 510 381
105 589 630 824 820 205 414 971		031 117
030 417 998 900 269 358		
	VEINTIOCHO MIL	
193 197 410 328 100 295 501 723		
142 728 667 884 455 310 798 739		
872 971 234 409 244 848 652 989		
421 778 269 632 228 350 486 340		

INFORMACION REGIONAL

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida regional

UN SERVICIO DEFICIENTE

Tras unos recorridos por temas que la actualidad impone, nuevamente volvemos a detener la atención en asuntos que afectan a la Administración de Correos. Somos muy pesados, lo reconocemos, pero no hay más remedio; las deficiencias son muchas e ir sacándolas a la vista para que se vea el montón es ya encauzarlas por el camino conducente a su corrección.

La queja que hoy reflejamos en estos renglones, es una consecuencia de la seca, rígida interpretación de las disposiciones reglamentarias vigentes en la materia. Se trata de una de esas disposiciones que si considerada en general responde razonadamente al fin, tomada al pie de la letra en un determinado caso origina un trastorno y pugna abiertamente con la razón del funcionamiento mismo del transporte oficial de la correspondencia.

Moreda, es un pueblo situado como quien dice a una carrera de can de Oviedo. La distancia que separa esta zona minera de la capital del Principado, es en estos tiempos modernos insignificante.

Pues bien; de Moreda a Oviedo, una carta tarda en llegar veintisiete horas. Un peatón, llegaría sin apurarse en menos de la mitad.

¿A qué se debe esa lentitud?

Vamos a verlos La carta se echa en Moreda a las dos de la tarde, llega a Oviedo a primera hora de la noche y en la Administración permanece hasta que reparten el correo provincial, o sea hasta las cinco o cinco y pico de la tarde.

Era lógico y natural que se repartiera a primera hora de la mañana, o por lo menos cuando la correspondencia de Madrid. Pero no es así, se deja hasta el apartado de la tarde originando con el retraso no pocos perjuicios a los intereses de la citada cuenca minera.

Es necesario, por tanto, hacer una excepción en la costumbre, aplicar las normas con la debida flexibilidad, para que el servicio prestado responda, con perfección, como dijimos, a la razón de su existencia.

SAMA DE LANGREO

La Sociedad de Santiago ha adquirido ya los terrenos para edificar la casa que rifa anualmente

La sociedad de festejos de Santiago, siguiendo la costumbre establecida desde el año 1919, y que solo quedó interrumpida el año pasado por causas ajenas a la voluntad de la Junta directiva, se propone este año construir una casa para sortearla entre sus favorecedores.

A tal efecto ha adquirido ya unos magníficos terrenos situados en uno de los sitios más sanos y soleado de Sama, junto a la fuente del "Miellero", en término de "Pasado el Río".

Ofrece la ventaja este año de que el terreno fué adquirido en propiedad por lo que los favorecidos con la casa no tendrán que pagar aforo de ninguna clase.

Existe también el propósito de que la casa que se haga este año, mejore a las de años anteriores, para lo cual la Junta directiva está dispuesta a realizar toda clase de sacrificios.

Y no sólo ha adquirido el solar donde se levantará la casa de este año, sino otros tres más. De manera que la sociedad de Santiago tiene ya solares para cuatro años.

Esto es doblemente meritorio y nosotros no podemos menos de elogiar como se merece la actuación de la Junta directiva

santiaguista en este sentido; pero al lado de estos elogios y bien a pesar nuestro, nos vemos obligados a colocar una censura.

Nosotros nos enteramos de que la Directiva de Santiago había adquirido estos solares por una nota oficiosa de la sociedad que fué publicada ayer en varios periódicos provinciales. Y no podemos por menos de preguntar, ¿por qué no se ha entregado esa nota oficiosa a REGION? ¿Es que existen en la Directiva santiaguista los mismos prejuicios contra nuestro periódico que en el Ateneo y La Montera?

En la Directiva de una sociedad popular como la de Santiago, no debe existir política de ninguna clase. Bastante es que ejerzan esa política izquierdista en el Ateneo y La Montera contra el parecer de sus socios, para cuanto más, que algunos de los mismos señores, quieran también llevar esa política sectarista a la de Santiago.

Y contra esto hemos de hacer una sociedad tan popular como constar nuestra más enérgica protesta que formulamos, no por lo que a nosotros nos importe, el que se nos haya entregado o dejado de entregar dicha nota, si

no en nombre de los mil doscientos lectores que hay de REGION en Langreo a los cuales tenemos la obligación de informarles.

ENHORABUENA

Se la damos muy efusiva y cordial a nuestro querido amigo el culto maestro de las Escuelas graduadas de esta villa, don Arturo G. Mata, por los brillantes ejercicios realizados últimamente en Oviedo, con motivo de las oposiciones a directores de Escuelas graduadas de seis o más secciones.

ENFERMO

Nuestro distinguido amigo don Adolfo San Pedro, culto jefe del laboratorio químico de Duro Felguera y presidente de la Sociedad de San Lorenzo, y su esposa doña Amparo Morilla, pasan en estos días por el amargo trance de tener gravemente enferma a su hijita Salvadorina, preciosa criatura de corta edad.

Hacemos fervientes votos por la salud de la enfermita.

BANDA MUNICIPAL

Programa que tocará en el Parque "Dorado" de Sama, mañana, domingo:

Pasodoble "Estampa", Fernambert.

Preludio de la zarzuela "La Marchenera", Moreno-Torroba.

Selección "Ris Ris", (a petición), Luna-Penella.

Schotis "Paca La Cibeles", M. San Miguel.

Pasodoble "Tortolito", Alvarez Cantos.

CENTRO UNION PATRIOTICA

Mañana, domingo, a las once de la misma, se celebrará Junta general extraordinaria.

Todos los afiliados a esta organización deben acudir con puntualidad a este llamamiento.

El jefe local, Joaquín Soldevilla.

MIERES

La construcción del puente de "La Perra"

En nuestra información de anteaer, publicábamos y comentábamos, favorablemente, una instancia que los vecinos de la parroquia de Seana elevaban a nuestra Permanente municipal, en solicitud de que se les construyese un puente provisional en la carretera de Camposagrado, que les facilitase el traspaso de los ganados y productos agrícolas.

Sabemos que en la sesión de dicha Permanente, celebrada anteayer, jueves, se ha tomado en consideración la mencionada instancia y dirigido al Ministerio de Fomento, en solicitud de la construcción urgente de este de rruído puente.

Mas, aquí es obligatoria la aclaración de algunas cuestiones.

A todo el vecindario preocupa, y a nosotros también, el que, a pesar del tiempo transcurrido desde el derrumbamiento del puente conocido por "La Perra", hasta la fecha, no se hubiera siquiera comenzado la construcción de otro nuevo, o, al menos, a la reconstrucción del caído.

Y aquí viene el punto fuerte de la cuestión: Nos decían, y ahora nosotros lo confirmamos, que nuestro diligente alcalde, don José Seña, se hallaba haciendo continuas gestiones en Madrid, para lograr un plan de obras que, indudablemente, habían de constituir otras tantas grandísimas mejoras.

Eran ellas el encauzamiento del río Caudal, variación del ferrocarril Norte y construcción de un sólido y artístico puente, éstas como esenciales.

Este plan de obras, parece ser fué del agrado del ministro de Fomento, haciéndose las gestiones oportunas para estudiarlo y ver de llevarle a la realidad.

Según nos manifestan este

plan de obras ha sido totalmente aprobado; pero hasta llegar a la total terminación de las mismas, a buen seguro, ha de transcurrir sabe Dios el tiempo, y, como es natural, los pueblos pertenecientes a la mentada parroquia de Seana no pueden continuar por más tiempo en el estado en que actualmente se les tiene, puesto que, como dicho queda, les es punto menos que imposible el poder transportar sus productos y ganados a Mieres.

Por ello, es por lo que la Corporación municipal, reconociendo la justicia de tal demanda, se dirige al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, rogándole desglose del plan general el relativo a la construcción del puente y se ordene, vista la urgente necesidad del mismo, su inmediata construcción.

ACLARACION NECESARIA

En la información de Mieres, publicada en nuestro número de ayer, apareció una noticia referente a un acto de propaganda católica, la que se atribuye a nuestra Juventud.

Y hemos de aclarar que el tal acto fué organizado por la Juventud Católica de Barros (Langreo) y celebrado en aquella localidad, y, seguramente, que por un descuido involuntario, ha sido intercalado en nuestra sección.

ADORACION NOCTURNA

En la noche de hoy, sábado, corresponde hacer guardia al Santísimo al turno cuarto: "La Inmaculada".

Vigilia y misa se aplicarán por el padre y hermano (que en paz descanse) de la adoradora honoraria doña Amparo Díaz.

AUDICION MUSICAL

Programa del concierto que ejecutará la banda municipal el domingo, de cuatro y me-

dia a seis y media de la tarde, en la Plaza de la Constitución, si el tiempo lo permite:

Primero. "En plena locura", pasodoble, por Benloch, Granados y Terés (primera vez).

Segundo. "Leyenda", concierto, por F. Calés (primera vez).

Tercero. "La mesonera de Tor desillas", selección de dicha zarzuela, por F. Moreno Torroba.

Cuarto. "La Cieguita", tango milonga, por Keppler Lais (primera vez).

Quinto. "Ven, Cirila, ven...", pasodoble coreable, por J. Martín Domingo (primera vez).

Desde Avilés

DEL AYUNTAMIENTO

En la última sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente, y a propuesta del primer teniente alcalde, don Eusebio Abascal Alvarez, se acordó por unanimidad, dar el nombre de "Plaza de María Cristina", a la hasta ahora llamada de San Sebastián, acordando además abrir una suscripción y encabezándola el Ayuntamiento con mil pesetas, para erigir un busto a la fallecida Reina en dicha plaza.

LESIONADO

Ha sido asistido en el Hospital de esta villa, el vigilante de Consumos del paso nivel de Llaranes, de varias lesiones producidas por un automóvil de la matrícula de Oviedo.

DEPORTIVA

Mañana domingo, y seguramente en tren especial, se trasladarán a Gijón gran número de avilesinos para presenciar, el encuentro de campeonato, entre el Club de la vecina villa y nuestro Real Stadium.

MOVIMIENTO DEL PUERTO ENTRADAS

Sierra de Barcia, lastre, Gijón, Caruso, id. Santander.

SALIDAS

Sierra de Barcia, gral, Lluarca, Antonio García, carbón, Valencia, Albia, id. Adra, Conchita, gral, Ribadeo.



Lentes y gafas de todas clases. Receta de Oculistas. Despacho rápido y económico. Consulte precios.

Gómez y Collado. Fruela, 2 - Oviedo - Teléfono 14 28

Lea usted diariamente

REGION

Colombres

PETICION QUE DEBE ATENDERSE

El Ayuntamiento de Ribadedeva, ha dirigido a la Diputación el siguiente escrito:

Doloroso es confesarlo, pero ante la evidencia de los hechos, no queda otro recurso que reconocer que toda la parte oriental de Asturias, desde Llanes al Deva, es asturiana política y geográficamente "pero están muy lejos de parecerlo bajo el punto de vista comercial, y el de sus relaciones íntimas".

Las razones que a esto obligan (puesto que de buen grado no las aceptamos y de sus consecuencias venimos desde hace tiempo protestando), no son de ahora, puesto que a nadie se le oculta que siempre y también en la actualidad son más "y más fáciles los medios de comunicación de esta región con Santander, que con nuestra propia capital".

Ello queda demostrado con el hecho que desde Ribadedeva se puede cómodamente hacer un viaje de "ida y vuelta a Santander en el día, quedando varias horas libres para compras, resoluciones de negocios etc, etc, y en cambio para hacer lo mismo en Oviedo son, por lo menos necesarias dos fechas, con el aumento consiguiente de gastos y otros perjuicios.

De esto resulta, que a Oviedo vamos exclusivamente para asuntos obligados, mientras que a Santander concurrimos voluntariamente, haciendo con la vecina provincia todas o la mayor parte de nuestras operaciones comerciales.

Entendiendo este Ayuntamiento, que este anormal estado de cosas no debería de existir, pues que aparte lo expuesto, nos sentimos y somos tan asturianos como el que más, proclamando con orgullo nuestro origen astur, nos hemos dirigido a los Ayuntamientos de las Peñamelleras (Alta y Baja), que se encuentran en idéntico caso, y al de Val de San Vicente, que aunque montañés, sienten deseo de acercarse a Oviedo, rogándoles su adhesión a nuestra iniciativa y todos han acordado en consonancia con nuestros deseos, de solicitar que el último tren de viajeros que procede de Oviedo muere en Llanes, rinda viaje en Unquera y que desde esta última estación arranque para Oviedo el primero de la mañana que hoy tiene su salida desde Llanes, con lo cual y con un poco de sacrificio para la Compañía del ferrocarril, Ribadedeva, Las Peñamelleras y Val de San Vicente, podrían ir a Oviedo con tanta facilidad como a Santander, aumentando así toda clase de relaciones con nuestra capital.

Las enormes ventajas que esta región había de conseguir, alcanzarían seguramente, a ese ilustrísimo Ayuntamiento Diputación, etc, y si estamos seguros de que aunque así no fuera, conseguiríamos se apoyo y bastaría para ello el reconocimiento por su parte de nuestro beneficio, con mucha más razón esperamos alcanzarle,

siendo mutuas las expuestas ventajas.

Por lo que queda dicho, que no dudo merece la aprobación de usted, me permito rogarle exponga nuestra iniciativa a la Corporación de su digna presidencia, esperando que una vez haya recaído acuerdo me remita copia del mismo para unirlo al oportuno expediente.

Dios guarde a usted muchos años.

Colombres. Ribadedeva 28 2 1929

P. A. de la Corporación.—El Alcalde.

Enviada a la excelentísima Diputación y Ayuntamiento de Oviedo.

Pola de Lena

LA FUENTE DE LA PLAZA

Hace días que los empleados del Municipio, en virtud de órdenes superiores procedieron al derribo de la fuente de la Plaza de José María Caballero, quedando al descubierto el pequeño depósito de agua y quitados dos caños de la misma.

SOBRE LA MUERTE CASUAL DE LA GUARDABARRERA DEL PAJARES

Por los médicos forense y titular, ha sido practicada la autopsia de la desgraciada mujer que apareció muerta en la casilla del paso a nivel denominado "El Sur", entre las estaciones de Navidiello y Linares. Según el dictamen de dichos facultativos, la muerte sobrevino por asfixia, por las emanaciones del óxido de carbono de la estufa. Una vez practicada la diligencia, se procedió a la inhumación del cadáver, que erigió sepultura en el cementerio de Congostinas.

Descanse en paz la desgraciada María.

NATALICIO

Ha recibido las aguas bautismales con toda solemnidad en la iglesia parroquial de esta villa, un nuevo hijo de nuestros estimados amigos doña Pastora de la Peña y don Angel Garcia de Diego, competente administrador de Correos de esta villa. Al nuevo vástago, le han sido impuestos los nombres de Guillermo Enrique. Reciban los venturosos padres nuestra más cordial enhorabuena.

Rey Aurelio

SESION DE LA PERMANENTE

El jueves, 28 del pasado febrero, celebró sesión ordinaria la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde, don José González, y, después de aprobada, previa lectura, el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Fué aprobada la relación de jornales de la semana anterior, así como la distribución de fondos para el mes de marzo.

También fué aprobado el presupuesto de las obras necesarias a realizar en el edificio de las escuelas nacionales de Sotrandio.

Se toma en cuenta a instancia de varios vecinos de la Bobia, solicitando alumbrado eléctrico.

Se desestima la solicitud de don Francisco Garcia Alvarez, pidiendo reposición del acuerdo adoptado en sesión de 7 de febrero, por el que se le había

González Felgueroso para edificar en Santa Bárbara.

Se autoriza a don Anibal Morán, para hacerse cargo nuevamente de la Auxiliaría de la Escuela Nacional de Sotrandio.

A causa de los perjuicios que las explotaciones clandestinas pueden irrogar en los caminos y fuentes públicas se acuerda comunicarles que se abstengan de seguir explotando los chami-ceros, mientras no informe un ingeniero de no haber peligro para los intereses públicos.

Pasa a informe del señor secretario otro del Ayuntamiento de Bimenes sobre participación de éste en el recargo sobre el tres por ciento del producto bruto de las explotaciones helleras.

Se impone la multa de cincuenta pesetas a la Compañía del ferrocarril del Norte por seguir cerrando el paso a nivel inmediato a la estación de Ciaño-Santa Ana, con daño para el vecindario, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los tribunales competentes.

Se aprobaron varias cuentas, y se levantó la sesión.

LA RECAUDACION DE CEDULAS

Durante el mes de marzo se halla abierto el período voluntario para la recaudación de las cédulas personales correspondientes al año 1928.

REGALO

El regalo de dos lotes de libros hecho por don Marcelino Suárez Montes, correspondió al número 113.

El poseedor de este número puede pasar a recoger el regalo dentro del actual mes de marzo, al final del cual caduca el regalo.

Ribadesella

LAS OBRAS DEL PUERTO

Por el Ministerio de Fomento, y en pública subasta han sido adjudicadas, en la cantidad de 1.466,25 pesetas, a don Manuel Celorio, las obras de ampliación y dragado del puerto de Ribadesella.

La noticia ha causado verdadera satisfacción en este pueblo, celebrándose que el contratista sea una persona de tanta competencia y seriedad como nuestro convecino de Celorio.

NOTAS MUNICIPALES

En la última sesión de la Permanente se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar los padrones de contribuciones especiales y arbitrios sobre bicicletas para el año actual.

Someter a resolución del Pleno el expediente de expropiación de una casa en la travesía de la Plaza Vieja.

Examinar la cuenta del servicio de aguas de enero.

Solicitar de la Diputación, como "libro de oro" de Asturias a la obra titulada "Bellezas de Asturias", de la que es autor don Aurelio Llano.

Autorizar al señor alcalde para ordenar se hagan algunas obras de adecentamiento en las oficinas municipales.

Para esquelas de defunción o aniversarios dirigirse en Oviedo a "Publicitas", Uría, 70, o a nuestra Administración, Melquiades Alvarez, 3. En el resto de la provincia a nuestros corresponsales, por correo a los Apartados 99 y 42

NOTA.—A nuestros suscriptores se les hace el descuento del 10 por 100.

Siendo molestísima la recogida de las aguas por los caballetes y piedras que existen alrededor; además por estar abierto el depósito está expuesto a llenarse de polvo y a que los niños pongan piedras y otras cosas peores en su interior.

Por noticias que tenemos, se pretende reformar la citada fuente y proceder a colocar nuevos caños, pero que en el momento se carece de material para ponerse a su arreglo.

Por nuestra parte no se nos ocurre más comentarios, que si carecían de materiales necesarios debían haber demorado el derribo para en pocos días poder reconstituirla y evitar las grandes molestias de los pacientes vecinos que se surten de agua de la misma.

Para otra vez tenemos que fijarnos más.

ENHORABUENA

Con motivo de su reciente nombramiento de secretario del Ayuntamiento de esta villa, está siendo objeto de innumerables felicitaciones y verdaderas muestras de simpatía, nuestro particular amigo el culto abogado don Fernando de la Guerra y González Longoria.

Fierros

DE SOCIEDAD

Se encuentran en ésta pasando unos días al lado de sus familiares, doña Amparo Requejo de Camacho, acompañada de su hijo Julio.

Les deseamos que la estancia les sea grata.

impuesto una multa de cincuenta pesetas por destrucción de una fuente.

A informe del inspector de Obras pasa una instancia de don Francisco Barrio, solicitando autorización para edificar.

Pasa a informe del mismo otra de don Ramón García González, para realizar obras en la Florida, acordándose oficiar al solicitante para que se dirija a la Excm. Diputación, solicitando el permiso que interesa.

Se nombra concejal del Negociado de Quintas a don José Suárez y tallador al guardia municipal don Cándido Díaz Sánchez. Se autoriza a don Manuel

ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

CIRUGIA GENERAL
DR. VALENTIN Fernández. Uría, 21. Oviedo.
JESUS CASARIEGO, Odontólogo. Últimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 6-01, Oviedo.
CLINICAS ODONTOLÓGICAS
LORENZO CASTILLO dentaduras analómicar. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Teléfonos: Infiesto, 73. Villamayor, 4.
GABINETES electrodentales. Dr. Ceiso Pola. Cirugía de boca y dientes. Estomatología, Electrológica, Rayos ultravioleta, Ortodoncia. Consulta general y en horas hijas. Frente estación Vasco. Jovellanos, 8, primero. Oviedo.

EVARISTO M. RADIO Cirujano-dentista. Consulta: 9-1 y 9-7. San Francisco, 13, segundo. Teléfono 396.
GARAGES
GARAGE ESPAÑA (frente al Campoamor). El más céntrico y confortable. Aceites, neumáticos. Agencia Fiat exclusiva para Asturias. Exclusiva en piezas legítimas Fiat.
ARRIENDOS
SE ALQUILA EN SAN Roque, 3, buen local para guardar automóviles, poca renta. Informarán en el mismo.
SE ARRIENDA EN la calle Uría, número 40, locales, para almacenes o garage. Informes, Jovellanos, 2, primero.

SE ARRIENDA un chalet con jardín, baño y buen patio. Se arman ocho camas. Precio: 125 pesetas. Blanco Dueñas, 9.
SE ARRIENDA POR no poderla atender, la acreditada carnicería, situada en la Plaza Mayor, punto más céntrico de la villa, y con todos sus utensilios modernos. Dirigirse a su dueña, Josefa Alonso, viuda de Blanco. Infiesto.
VENTAS
VENDO barato piso céntrico, amueblado recientemente, renta moderada. Informes: Campoamor, 11.
VENDESE UNA máquina de hacer medias y otra de coser. Dorado, 31, segundo Sama de Langreo.
SE VENDE magnífico chalet. Calle Altamira. Informes: Francisco Blanco. Dueñas, 9.

VENTA DE UN caballo y una charret, se vende un caballo de tiro, con sus correspondientes arreos en condiciones económicas, por no necesitarlo su dueño. Darán razón, Quintana, 10, primero. Oviedo.
VENDO CASAS, solares, posesiones, caserías, chalets, y facilito dinero sobre fincas urbanas; las posesiones y caserías no tienen elevador. Traspasos de establecimientos. Blanco Dueñas, 9.
VARIOS
EN LO MAS CENTRICO de Salas se traspasa importante comercio de ultramarinos y paquetería. Para informes viuda de Amalio Menéndez (Salas), y en Gijón, don Leandro G. Miralles. Correos.

SE HAN ENCONTRADO dos prendas de caballero y se entregarán siempre y cuando demuestren ser dueños. Dirigirse por correo al apartado, número 29 y por teléfono al número 2.266.
OCASION. SE TRASPASA en sitio céntrico, establecimiento de comidas y bebidas. Informes, señor González López. Canóniga, número, 16.
SE DESEA PISO pequeño, medio piso o gabinetes, en sitio muy céntrico. Dirigirse al número 1.504. Apartado, 99.

ALMACENES "LOS CHICOS". Miraguano, seda primera y lana superior para colchones.
ANTES DE COMPRAR lanas y colchones en Oviedo, visiten lanería, colchonera de Rodero, Covadonga, 5.
COLCHONES confeccionados todos tamaños, de crines, borras y lanas, también de miraguano. Rodero. Teléfono, 1.088.
SE ALQUILAN DOS habitaciones juntas o separadas. Dirigirse al número 1.556. Apartado, 99.

GRAMOFONOS. Taller de reparaciones, piezas de recambio. Novedades en discos. Antonio Blanco, Uría, 6 y 8.
OPOSICIONES A empleados oficina Compañía Ferrocarriles Norte. Próxima convocatoria. Sueldo 3.000 pesetas, preparación por empleados principales de la Compañía. Condiciones dirigirse a Martínez y Martínez Ruiz, Altamirano, 9, segundo, Oviedo.
REPRESENTACION, la admiliria joven para trabajar cualquier ramo del comercio o industria, dentro o fuera de la provincia. Dirigirse, Agustín García, Los Pontones, Mieres.

Semillas - Casa Ronderos

En esta casa encontrará usted siempre **Semillas de Hortalizas, Forrajeras, Flores, Arboles y Arbustos**, frescas y de germinación positiva. Unica casa en Asturias que dispone de **GRANJA** propia para experimentación de todas sus semillas.
VENTA al por mayor y menor, en la calle de Món, núm. 26, Oviedo.
GRANJA de experimentación, en carretera del Monte Santo Domingo, número 22, Oviedo.
TELEFONO AUTOMATICO 1354

De Reszke

EL ARISTOCRATA DE LOS CIGARRILLOS
 Ptas. 2,80 - los 20

Anúnciese en REGION

MADRID
 C^{de} DEÑALVER, 13
 APARTADO, 911
 TELEFONO, 16375

BARCELONA
 PELAYO, 9
 APARTADO, 228
 TELEFONO, 16405

CONSULTE GRATIS SUS PROBLEMAS DE PROPAGANDA

PUBLICITAS

Proporciona
 Distribuye
 Crea
 Redacta
 Dibuja
 Administra
 Edita

CASA EN OVIEDO

Uría, 70

APARTADO DE CORREOS NUM. 99

Pidan presupuestos sin compromiso

TEVERGA

Terminó el replanteo del camino de La Plaza al Calero

PARA EL HOMENAJE A CUBA

Secundando los deseos del Gobernador civil, excelentísimo señor don Francisco Zuñillaga, quien, dispuesto siempre a hacerse intérprete de los más nobles sentimientos, de manera principalísima contribuyendo en todos los órdenes al desarrollo y prosperidad de esta provincia, y a cuanto pueda afianzar más y más los lazos de simpatía, gratitud y cariño que unen a los hijos de este Principado con los de la bella República de las Antillas, se celebró el sábado último en las Consistoriales de esta villa, convocada por el señor Alcalde, una reunión al objeto de constituir la Junta local, encargada de recaudar fondos para engrosar la suscripción que se organiza en nuestra Madre España, a fin de levantar en ello un monumento a la Nación Cubana y a su egregio presidente el general Machado.

Al efecto se formó el Comité del modo siguiente: presidente, el alcalde señor Argüelles; vicepresidente primero, párroco señor Reguera; segundo, don Francisco Alonso Fernández; tesorero, don Agustín Cienfuegos; vocales, don Gerardo García y don Amado Miranda, primero y segundo tenientes alcaldes, respectivamente; juez municipal don José Antonio Lorenzo, comandante del puesto de la Guardia Civil sargento don José López, don José María Vázquez y don Zoilo Suárez, concejales, presidente del Sindicato don José Antonio Cienfuegos, propietario don José María Suárez, y don Domingo Añija maestro nacional.

Así organizada la Comisión pro-homenaje, se acordó volver a reunirse el día 2, de marzo, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, invitando previamente a los señores párroco y maestro del concejo, para estudiar y poner en práctica los medios y actos que se crean más convenientes en orden al mayor éxito de la suscripción.

NOTA SALIENTE

Fue en la pasada semana el hecho venturoso de concluir los señores ingenieros de la Diputación, los trabajos de replanteo del camino vecinal de La Plaza al Calero, y empezar inmediatamente los de la otra importantísima vía de comunicación, de Entrego a Taja.

Pláenos lo expeditivo del sistema, y por ello, y por el poderoso impulso dado a la obra cumbre de este concejo, cual es la de su vitalidad, felicitamos a la Corporación provincial que en su gestión puso el máximo esfuerzo a su dignísimo presidente don José Cuesta, personalidad cultísima, dotada de gran inteligencia y capacidad de trabajos, único hasta el presente

que ha sabido percatarse de las necesidades de estos pueblos y remediarlas de manera satisfactoria, y a los distinguidos ingenieros don Pío Linares y don Leonardo Ovies, que han aportado en esa obra redentora, dos valiosos elementos de su actividad e inteligencia.

No faltan espíritus menguados, que siguen con recelosa desconfianza el progresivo desenvolvimiento que de pocos meses a esta parte se observan en el concejo, llegando a decir "sotto voce" que tantos y tales proyectos son una utopía, que los caminos citados sólo se pueden existir en el vastísimo atlas de la imaginación, que afirmar lo contrario es no conocer la psicología de los pueblos.

Precisamente porque se conoce, puede pregonarse muy alto que los caminos vecinales a Taja y Villanueva serán en fecha no lejana realidad consoladora.

Los pueblos han progresado mucho, son hoy conscientes, saben discernir y conocer bien y quiénes son los que tratan de seducirlos, como a negros bozales con joyeles de similor y los que desinteresadamente trabajan por su bienestar. Todo requerimiento que en este sentido se les haga, encuentra siempre eco. Hechos cantan.

REUNION EFICAZ Y DECISIVA

Prueba incontrastable del entusiasmo que reina entre los vecinos de los pueblos de Valdecarzana y Santibáñez, por donde han de cruzar las nuevas vías de comunicación, es la siguiente.

Convocados por el señor Alcalde, se reunieron en las Consistoriales los dueños de las fincas de La Plaza a Villanueva, que han de ser atravesadas por una de las carreteras en estudio, y no tan sólo autorizan el paso, sino que además espontánea y gratuitamente ceden los terrenos, sin más limitación que la que en algún caso excepcional impongan las circunstancias por tratarse de personas de situación precaria, quienes desde luego depositaron su confianza en la Corporación para que ésta haga un peritaje prudente y les indemnice.

El camino, por tanto, a Villanueva, puede decirse que es ya un hecho. ¿Está esto claro? Como diría el gran Maura.

Fuera de esos casos extraordinarios y aislados, no es de creer que haya dificultades y entorpecimientos. Y si alguien con picareasca artimaña y travesía triquiñuela tratase de obstaculizar, caerá sobre él la execración del concejo entero y los caminos se harán ¡vaya si se harán! Aquí, lo de los antiguos cuentos. "El bien que viniere, para todos sea, y el mal, para quien lo fuere a buscar".

DE SOCIEDAD

Se halla ya restablecido de la grave dolencia, que la tuvo postrada en cama largo tiempo, la distinguida y respetable señora doña Lucinda Valcarce, de Campiello.

Mucho lo celebramos. —El domingo pasado visitó nuestro templo parroquial, el ilustrado párroco de Arrojo de Quirós, don Avejino Argüelles, en compañía de la señora de Vázquez, doña Blanca, y de la señora maestra de esta villa.



MEXICO.—El público ante la cárcel, después de la ejecución de Tera.

Colunga

PROYECTO HOMENAJE A UN MAESTRO DE LANGREO

Es altamente consolador ver cómo los pueblos ya empiezan a honrar a sus maestros con actos que hablan muy alto en favor de la escuela, del niño y del Magisterio nacional.

Llegan a nosotros gratas noticias de Langreo, sobre la concesión de la Medalla del Trabajo, que el Gobierno acaba de otorgar al maestro jubilado de Lada, don José Llanceza Menéndez.

Justa recompensa a la labor cultural y social realizada, durante nueve lustros, en el campo de la Pedagogía por tan ilustrado apóstol de la enseñanza; digno tributo de gratitud al educador, que, a la par del cumplimiento de su primordial deber tuvo el acierto de fomentar sociedades de socorros, que reportan grandes beneficios a la Humanidad, pues D. José fué el motor que las puso en marcha, dándoles calor y vida bajo su dirección y consejo.

Este querido compañero, en su cargo profesional, ha sido un exponente de verdadera potencialidad por su vocación, por su gran cultura, por sus bre-

nos sentimientos y por su correctísimo y afable trato.

Todo esto y mucho más lo patentizan las innumerables cartas de adhesión, que de personalidades de Mieres y de otros puntos hemos recibido, a raíz de haberse constituido el Comité Pro-homenaje.

En el contenido de las mismas resalta el cariño inolvidable y el aprecio imperecedero hacia el venerado maestro, al quien muchos hombres de título deben la buena orientación en sus primeros estudios.

Nosotros, que siempre fuimos partidarios de rendir culto a la justicia y a la gratitud, detestando en absoluto las lisonjas, no podemos menos de hacer un llamamiento al noble pueblo langreano, que tantas veces ha dado pruebas de su verdadero altruismo, para todo lo que sea honrar al hombre bueno, al que denodadamente, día tras día, trabajó en el silencio por la instrucción y educación de las generaciones.

Hacemos, de igual modo, respetuoso llamamiento a la ilustre Corporación municipal de Langreo, que sabrá corresponder al homenaje que se proyecta tributar al señor Llanceza, quien en su vida de educador

demonstró poseer aptitudes nada comunes, reflejadas en el ejercicio de su sagrado ministerio, con esa verdadera vocación de maestro modelo.

Nos dirigimos también al querido pueblo de Lada, que sabe dar pruebas de su acendrado amor a su inolvidable maestro, viéndole de cerca, por espacio de muchos años, poner en todos sus actos esa ejemplaridad que el niño recibe y asimila para su formación moral e intelectual.

Por eso todos tenemos más o menos motivos para contribuir en la medida de nuestras fuerzas con nuestro grano de arena, llevando a feliz término la realización del homenaje a favor del insigne pedagogo.

Todos debemos colaborar por tan solemne acto, para que en ese día, no lejano, pueda escribirse con letras de oro una página brillante en la historia del noble y generoso concejo de Langreo.

Suscripción popular para regalar las insignias del Trabajo a don Felipe Roces

Suma anterior, 1.166 pesetas. Don Vicente Fernández, 5; don José Corujedo, 5; don Antonio Alvarez, 5; don Gerardo Abella, 5; don Albino Torres, 5; don Santiago Fernández, 5; don Joaquín Solanas, 5; don Constantino García, 5; don Félix Bautista, 5; don Jerónimo Fernández, 5.

Total, 1.216 pesetas. Continúa abierta la suscripción hasta el próximo día 10, en casa de don Conrado Fontela, don Natalio Marín. En Sama, don Joaquín Soldevilla. Pola de Siero, don Gregorio Bros. Mieres, Farmacia de don Vicente Gutiérrez.

Anúnciese en "REGION"



OVIEDO.—Fachada del Instituto

(Foto MENA)

DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

En el rápido de ayer regresó de Valladolid don Emilio Antuña.

—Después de pasar una larga temporada en Madrid, al lado de sus hermanos, regresó a esta ciudad la bellísima señorita María Luisa Sanz.

—En el expreso de anoche salió para Madrid y Barcelona don Manuel Lorenzo.

—Después de pasar unos días en esta capital, salió para Madrid, en el rápido de ayer, el abogado madrileño don Daniel Martínez Campa.

—En el rápido de ayer y acompañado de su distinguida esposa, salió para Madrid, donde permanecerá una temporada, don Ramón García de la Mata.

—Con su sobrina María Luz ha salido para Avilés, donde pasará una temporada, la bellísima señorita Elena Carvajal Fernández.

—Regresó de Madrid don Laureano García de las Heras.

—Se encontraba ayer en Oviedo, procedente de León, don Jorge M. Artasánchez.

—Con su bella hija Maruja, salió anoche, en el expreso, para Madrid, la esposa de nuestro amigo don Carlos Moína.

—Ayer pasó el día en Oviedo, con objeto de saludar al marqués de la Vega de Anzo, M. Consuegra, hijo de lord Bessborough quien regresó, en el expreso, a Madrid.

PIDAN VINOS ARMENGOL

—También salió para la Corte don Antonio Rey, propietario del Café María Cristina, de Madrid.

—Ayer saludamos en esta ciudad al alcalde de Grado, don Adolfo Galán y al teniente alcalde don Martín Mendivil.

CONFERENCIA

En el Club germano-español, de Madrid, dió el jueves una notable conferencia sobre "El momento social de España", nuestro ilustre paisano el dominico P. Gato.

FUNERAL

A los funerales por el alma de S. M. la Reina Cristina, organizados por las Ordenes militares de Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa, asistieron los caballeros asturianos marqués de Camposagrado y Santa Cruz de Ribadulla, condes de Mirasol y Valle de Pendueles y señores Suárez Guanés (don Ricardo) y González del Valle (don Salvador).

Obras de reparación en la Escuela Normal

En el edificio donde se hallan instaladas las Escuelas Normales de maestros y maestras de esta capital, han empezado a realizarse algunas obras de reparación y conservación.

Consisten éstas en la colocación de azulejos por los pasillos, abrir una claraboya en la Normal de Maestras y obras de pintura de todo el edificio.



OVIEDO.—Detalle de algunos objetos pertenecientes a la iglesia de San Miguel de Lillo, que tienen relación con las encontradas en San Vicente y que se hallan en el Museo Provincial (Foto MENA)

En el Museo Provincial

Las basas encontradas en San Vicente y las de San Miguel de Lillo

Dado el interés del hallazgo de algunos elementos arquitectónicos empotrados en las paredes del antiguo convento de San Vicente, hemos querido dar a nuestros lectores una información sobre el asunto, contrastando las citadas piedras con las que existen en el Museo Arqueológico Provincial (ironía!...)

Primeramente nos hemos encontrado con la desagradable sorpresa de que las piedras no pueden ser vistas, por motivos que las autoridades competentes conocerán. Por ello nuestro repórter gráfico no pudo impresionar las placas que los lectores habrían de agradecer.

En vista de esto nos hemos dirigido al citado Museo para que con las explicaciones de algún miembro de la Comisión de Monumentos pudiésemos formar la composición de lugar correspondiente.

Allí fuimos recibidos por el secretario de la misma Comisión que nos fué señalando las diferentes piedras que fueron traídas de la iglesia de San Miguel de Lillo, entre ellas un hermoso

ventanal caído y varias basas, así como algunos otros elementos con dibujos en alambre que parecen idéntico a las que se han encontrado.

Asimismo, tienen cierto parecido alguno de los otros elementos con la citada ventana, que es una verdadera joya de arte admirablemente conservada.

Hay señores que opinan que los citados hallazgos no son propiamente bizantinos, asegurándose que pertenecen al visigótico. Lo cual ni compartimos ni desechamos, por la falta de elementos de comparación.

Aprovechamos el momento de nuestra visita al Museo Provincial para rendir todas las alabanzas que merece la Comisión de Monumentos por la tarea que han tenido que soportar, para colocar en espacio tan reducido todos los objetos que antes se amontonaban como en una trastera. Ahora hay cierto método que facilita la visita, aunque por algunos sitios el pavimento se presente, lleno de aguas y de humedad, produciendo el característico moho sobre los objetos, lle-

gando casi a destruir algunos como las monedas, que están casi carcomidas por el óxido.

Es completamente necesario que el Museo se lleve a otra parte, que se instale convenientemente y de ser posible—nada imposible para una recia voluntad—construir un edificio destinado exclusivamente a este asunto, para que el Museo sea algo más que un nombre, que se convierta en un archivo de documentos, de objetos que sirvan para consulta y estudios y podamos ir reconstruyendo poco a poco la historia de nuestra Asturias.

Además de los fines prácticos que la instalación del Museo reportará, debemos, por decoro, hacer algo en pro de esta instalación porque si contamos en la Prehistoria con un período llamado "Asturiense", deben por obligación moral recogerse todos los elementos posibles que en estos terrenos se puedan recoger e instalarlo adecuadamente para que sirva de estudio a los arqueólogos y estudiosos.

En lo que se refiere a los hallazgos últimamente hechos, las autoridades propias son las encargadas de dar el dictamen sobre ellos después de un detenido estudio comparativo.



OVIEDO.—Un rincón del Museo Arqueológico

(Foto MENA)

Reunión de la Permanente

El Sr. Fuertes Arias da su opinión sobre el nacimiento de Alonso de Quintanilla

VARIAS COMUNICACIONES

La sesión que ayer tarde celebró la Comisión Permanente, fué presidida por el alcalde señor Gutiérrez.

El secretario da cuenta de una comunicación relacionada con la liquidación de obras ejecutadas en el Matadero, acordándose iniciar al arquitecto inspector de las obras, que es urgente la presentación de las referidas liquidaciones.

Seguidamente da lectura a una carta del señor Fuertes Arias en la que manifiesta que el Municipio ovelense estaba en lo cierto al afirmar en contra de la opinión de la Comisión de Monumentos, que Alonso de Quintanilla había sido bautizado en la iglesia de San Esteban de las Cruces.

Se delega en el señor Fuertes para que represente al Municipio en el Congreso de ciudades que va a celebrarse en Barcelona.

También se trata, muy someramente, de la manera de auxiliar la construcción del estadio municipal. Los presentes manifiestan su deseo de que el Municipio ayude en todo lo posible a la gran obra, pero antes de adquirir compromiso determinado, estiman que debe conocerse el verdadero alcance de la obra y los auxilios que habrá de recibir.

EL DESPACHO ORDINARIO

Entrado en el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día, el único asunto que reclama la atención de los reunidos, es el resultado del concurso para la adquisición de terrenos en el cuarto distrito a fin de construir un grupo escolar. Las propuestas son dos, y los tenientes de alcalde se deciden por los que ofrece doña Carmen Suárez Soto, siempre que el arquitecto diga si están enclavados dentro de la zona.

Todos los asuntos que figuran en el orden del día y que corresponden a los negociados de Policía Urbana y Rural, se aprueban sin discusión. Se exceptúa la propuesta de cesión de una plaza de médico en Trubia, que queda sobre la mesa.

DOS MOCIONES

Entre las mociones presentadas figura una del señor alcalde proponiendo las siguientes habilitaciones de crédito: 114.000 pesetas para el cuarto depósito de aguas; 37.000 para aumento de obras en el mismo; 13.000 para una escalera de acceso al referido depósito y 26.000 para el telón metálico del Campoamor.

Se aprueba.

Por último se acuerda pase a informe del interventor otra moción del señor Vega Pando, relacionada con la autovía Oviedo-Colloto.

Y se levanta la sesión.